



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 62 CIUDAD UNIVERSITARIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Opinó el Viceministro de Educación Pública de la República Socialista de Checoslovaquia

LA UNAM APOYA AL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS Y CONTRIBUYE ASI A LOGRAR LA PAZ

- ★ La UNAM ofrece dos programas a nivel de educación media superior, 56 carreras profesionales y 250 maestrías y doctorados
- ★ Los programas de descentralización han permitido realizar un intenso proceso de renovación → 4

Encabezados por el Director del Instituto de Investigaciones de Periodismo de China

VISITO LA UNAM UNA DELEGACION DE PERIODISTAS CHINOS

- ★ Forma parte de un programa de intercambio de profesores periodistas, establecido por ese país
- ★ Mai tener los niveles de excelencia académica y vincular las tareas de esta Casa de Estudios con la realidad nacional: preocupaciones de la UNAM → 7

La I Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias, Educativas y Culturales

PRIMER INTENTO DE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LA RADIODIFUSION CULTURAL Y EDUCATIVA

- ★ Mañana se ponen en marcha los trabajos de la Reunión, en el Auditorio Julián Carrillo → 7

El doctor Rubén Bonifaz Nuño

COORDINADOR DE HUMANIDADES

- ★ Con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, fue designado por el doctor Guillermo Soberón
- ★ Fue fundador del Instituto de Investigaciones Filológicas y Coordinador de Humanidades
- ★ Sustituye en el cargo al doctor Leonel Pereznieta Castro

→ 3

Primera ocasión en que se realiza un evento dedicado íntegramente a esta especialidad

CONCLUYO EL SIMPOSIO SOBRE INSTRUMENTACION

- ★ El interés de nuestro país en la materia ha tenido manifestaciones concretas: el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Centro de Instrumentos y el Centro de Investigaciones en Óptica, entre otros
- ★ Los trabajos fueron puestos en marcha por el Coordinador de la Investigación Científica → 2

Por la Embajada del Japón en México

UN MODERNO LABORATORIO DE IDIOMAS FUE DONADO AL CELE

- ★ Se estrechan más los lazos de amistad y cultura entre los universitarios de esta Casa de Estudios y el pueblo japonés
- ★ El CELE no ha escatimado esfuerzo por mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios a la comunidad universitaria
- ★ Siete mil alumnos asisten anualmente a sus aulas, donde se ofrecen 11 cursos de diferentes idiomas; 11 maneras de concebir el mundo

→ 5

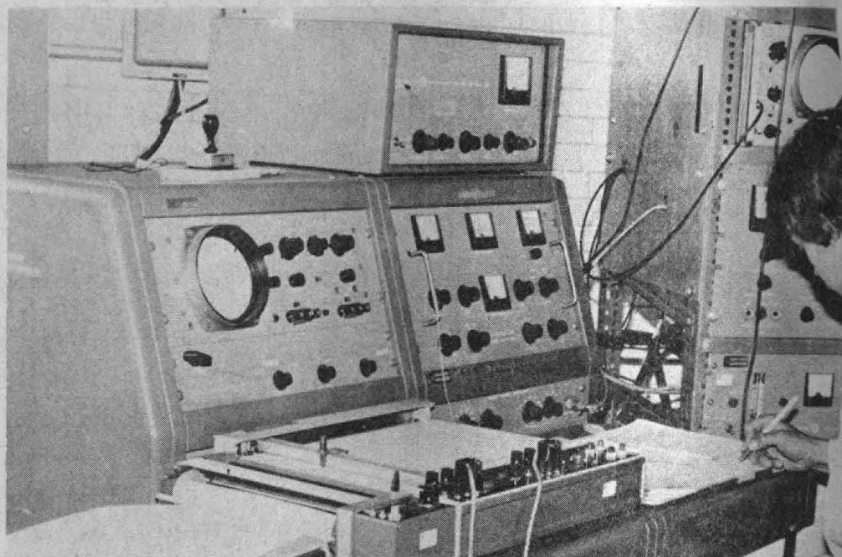
En este número: **LA GACETA INTEGRACION**

Primera ocasión en que se realiza un evento dedicado íntegramente a esta especialidad

CONCLUYO EL SIMPOSIO SOBRE INSTRUMENTACION

★ El interés de nuestro país en la materia ha tenido manifestaciones concretas: el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Centro de Instrumentos y el Centro de Investigaciones en Óptica, entre otros

★ Los trabajos fueron puestos en marcha por el Coordinador de la Investigación Científica



El doctor Agustín Ayala-Castañares, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad, puso en marcha el pasado día 3 el **Simposio sobre instrumentación**, organizado por el Instituto de Física y el Centro de Instrumentos, en colaboración con otras dependencias universitarias.

Previamente el doctor Guillermo Aguilar, secretario académico del Instituto de Física, había señalado que ésta es la primera ocasión en que se realiza un evento dedicado íntegramente a la instrumentación, lo cual demuestra el creciente interés que existe por esa especialidad.

Asimismo, precisó que este interés en nuestro país ha tenido ya manifestaciones muy concretas, como son la creación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Centro de Investigación Científica y Enseñanza Superior de Ensenada, el Centro de Instrumentos, y el recientemente crea-

do Centro de Investigaciones en Óptica, entre otros.

En un país como México, que llegó tarde a la revolución industrial, es particularmente importante el desarrollo de la instrumentación, pues es necesario redoblar esfuerzos para disminuir esta diferencia, aseveró.

“Son muchas las tareas por realizar en direcciones tales como la normalización y el control de calidad, pero confío en que muy pronto habrán de ser abordadas

con éxito, muestra de ello y primer gran paso es este Simposio”, puntualizó el doctor Aguilar.

Durante el evento, que se celebró en la Unidad de Seminarios “Doctor Ignacio Chávez”, también estuvieron presentes el doctor Jorge Flores, director del Instituto de Física, y el ingeniero Héctor del Castillo, director del Centro de Instrumentos, entre otros participantes. El Simposio concluyó el pasado 5 de septiembre. □

Hoy en el
Instituto de Física

**CONFERENCIAS
SOBRE
MICROPRO-
CESADORES**

El día de hoy, a las 11:45 h, el M en C Javier Sierra dictará una plática sobre **Microprocesadores**, en el Salón 229 del Instituto de Física, durante la cual hablará acerca de lo que son estos microprocesadores y sobre su uso y aplicación en los laboratorios de investigación científica.

Asimismo, definirá la estructura básica de las microcomputadoras y sus diferencias con las mini y macrocomputadoras.

COORDINADOR DE HUMANIDADES



El doctor Guillermo Soberón en el momento de nombrar al doctor Rubén Bonifaz Nuño como coordinador de Humanidades, en sustitución del doctor Leonel Pereznieto Castro. En la ceremonia también estuvieron presentes el maestro Enrique González Casanova, el licenciado Diego Valadés, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo y el doctor Fernando Pérez Correa.

Con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, designó el pasado día 4 al doctor Rubén Bonifaz Nuño coordinador de Humanidades, en sustitución del doctor Leonel Pereznieto Castro, quien desempeñaba esta función desde noviembre de 1978.

En el acto de posesión, efectuado en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Soberón, quien estuvo acompañado por el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, y el licenciado Diego Valadés, abogado general, refirió que el doctor Rubén Bonifaz fungió anteriormente como coordinador de Humanidades, y por esa razón consideró que él es la persona idónea para desarrollar adecuadamente las actividades de la Coordinación de Humanidades en el futuro inmediato.

Asimismo, elogió ampliamente la dedicación y esfuerzos realiza-

dos por el doctor Leonel Pereznieto Castro durante su gestión como coordinador de Humanidades, al tiempo que agradeció sus servicios a la Universidad.

Por su parte, el doctor Leonel Pereznieto agradeció al Rector de la UNAM su constante apoyo y confianza durante el desempeño de sus labores, y reconoció la colaboración que los directores del área le brindaron durante su gestión y el apoyo que le ofrecieron para el buen desarrollo de las actividades de la Coordinación.

El doctor Rubén Bonifaz Nuño, egresado de la UNAM, es licenciado en derecho y doctor en letras. Desde 1960 imparte Latín en la Facultad de Filosofía y Letras, y fue fundador del Seminario de Traducción Latina en 1970.

En 1966 fungió como Coordinador de los Colegios de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras; fue fundador del Instituto de Investigaciones Filológicas en el cual fue director hasta el pasado día 4; también

fue coordinador de Humanidades de 1966 a 1977.

Ha publicado 31 trabajos entre crítica de arte, creación literaria y traducciones.

Asistieron al acto los doctores Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas; Enrique Villanueva Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas; Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, y Jorge Carpizo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Asimismo, estuvieron presentes los maestros María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; Jorge Alberto Manrique, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, y los licenciados Elena Jeanneti Dávila, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad; José Luis Ceceña Gámez, director del Instituto de Investigaciones Económicas y José Dávalos, director General de Publicaciones. ■■■

Opinó el Viceministro de Educación Pública de la República Socialista de Checoslovaquia

LA UNAM APOYA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS Y CONTRIBUYE ASI A LOGRAR LA PAZ



El doctor Fernando Pérez Correa recibió a la delegación del Ministerio de Educación Pública de Checoslovaquia. En la gráfica aparecen, además, el profesor Ricardo Salazar, la señora Janá Ungradova, el señor Vaclav Cisar, la traductora y la licenciada Dela Lagunes.

La UNAM está comprometida con el desarrollo y la independencia nacionales por medio de la formación de profesionistas, el desarrollo de la ciencia, el servicio social y la extensión de la cultura y las artes, afirmó el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, al recibir en representación del doctor Guillermo Soberón al primer viceministro de Educación Pública de la República Socialista de Checoslovaquia.

A su vez, el Primer Viceministro apuntó que la labor que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México apoya el desarrollo de las ciencias y la educación en general, y en esa medida contribuye a lograr la paz y la comprensión entre países.

Señaló que la UNAM cumple una función social no sólo a nivel nacional sino también dentro de América Latina y, como miembro de la Asociación Internacional de Universidades, expresó su apoyo al doctor Guillermo Soberón en su nuevo cargo de presidente de esa importante agrupación.

Posteriormente, el doctor Fernando Pérez Correa dio la bienvenida a la delegación checa, integrada por el Primer Viceministro y la jefa del Departamento de América Latina del Ministerio de Educación de la República Socialista de Checoslovaquia, quienes estuvieron acompañados por el profesor Ricardo Salazar, asesor de la Subdirección de Relaciones Bilaterales de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública y la licenciada Dela Lagunes, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM.

Explicó ampliamente, a solicitud del Primer Viceministro, las funciones esenciales de la Universidad, y en su exposición refirió que la UNAM ofrece dos programas a nivel de educación media superior, 56 carreras profesionales y 250 maestrías y doctorados.

Expuso que para cumplir con la función de investigación, la Universidad cuenta con 20 dependencias de investigación científica y 14 de investigación humanística; en tanto que para desarrollar la función de extensión universitaria, cuenta con una coordinación responsable de proyectar socialmente a la Universidad por medio de la extensión de la cultura. En esta función, dijo, juega también un papel muy importante el servicio social.

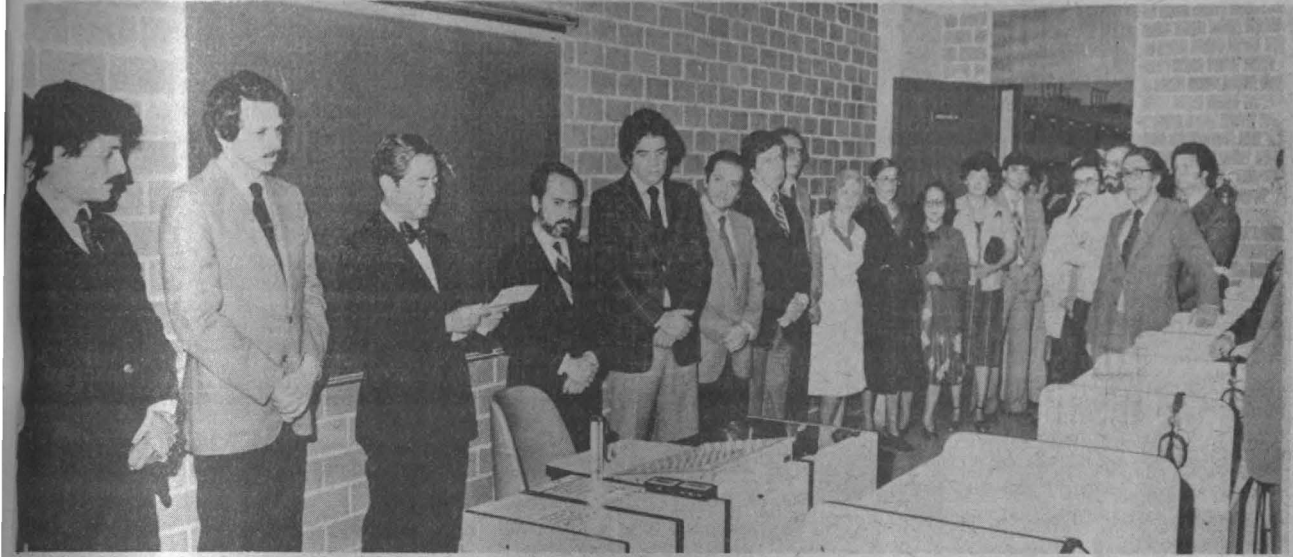
Se refirió también a los esfuerzos que la UNAM ha realizado para modificar la estructura de atención a la educación, procurando fortalecer la educación universitaria en el campo de la ciencia; mencionó igualmente los programas de superación académica con sus tres variantes: actualización, perfeccionamiento y formación de profesores.

En este sentido, apuntó que la Institución cuenta con 24 mil maestros a los que por lo menos cada seis años se les imparte un curso de actualización con contenidos pedagógicos y se les da la oportunidad de obtener nuevos grados académicos, aprovechando el año sabático.

Por otro lado, señaló que los programas de descentralización de la Universidad han permitido desarrollar un proceso de renovación muy intenso, cuya organización se basa en estructuras diferentes a las de las escuelas o facultades y permite el estudio interdisciplinario y la vinculación estrecha entre docencia e investigación.

Finalmente, observó que la UNAM mantiene relaciones de colaboración con diversas universidades del mundo, y si bien las relaciones con Checoslovaquia no han sido formalizadas aún, indicó, ya se han entablado relaciones académicas a nivel de catedráticos e investigadores, "por lo que seguramente podremos intensificar la cooperación en algunas ramas de vivo interés para las dos partes".

UN MODERNO LABORATORIO DE IDIOMAS FUE DONADO AL CELE



El excelentísimo embajador del Japón en México, señor Nobuo Matsunaga, al momento de hacer entrega del equipo electrónico que el gobierno japonés donó al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. En la gráfica aparecen además el licenciado Francisco Javier de la Fuente, los doctores Fernando Pérez Correa y José G. Moreno de Alba, los ingenieros Gerardo L. Dorantes y Jesús Foullón, el maestro Héctor Domínguez Álvarez, el ingeniero Fernando Aschentrupp, el maestro Alejandro Rossi, así como universitarios en general.

Un moderno equipo de laboratorio de idiomas que puede ser utilizado por 36 estudiantes al mismo tiempo, fue donado al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM por la Embajada del Japón en México.

Durante el acto, efectuado el pasado día 5, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, expresó a nombre del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, la gratitud de esta Institución hacia el gobierno japonés por el generoso gesto de solidaridad, y deseó que el mismo estreche aún más los lazos de amistad y de cultura entre los universitarios de esta Casa de Estudios y el pueblo japonés.

Por su parte, el excelentísimo señor Nobuo Matsunaga, embajador de aquel país en México, recordó que esta donación fue acordada el año pasado por el señor Sunao Sonoda, entonces ministro de Relaciones Exteriores del Japón, durante su visita oficial a nuestro país, con el propósito de ratificar la gran amistad que existe entre las dos naciones.

El equipo que hizo entrega, explicó el embajador, es de manufactura ultramoderna japonesa, por lo que espero sea de mucha utilidad para los estudiantes mexicanos. Comentó que esto es precisamente lo que sostiene y promueve el intercambio entre los dos pueblos.

A su vez, el doctor José G. Moreno de Alba, director del CELE, señaló que desde 1966 la UNAM encomendó a este Centro la delicada responsabilidad de concentrar el esfuerzo que se realiza para la enseñanza de lenguas extranjeras, con el objeto de elevar la eficiencia académica y administrativa y establecer con este fin sistemas pedagógicos uniformes y eficaces.

En este sentido, enfatizó que todos los universitarios están plenamente conscientes del proceso permanente de superación académica que la Universidad ha tenido especialmente en los últimos años. El CELE, empeñado como las demás dependencias en llevar a la práctica este proceso, agregó, no ha escatimado esfuerzos por mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios que se le ha encomendado prestar a la comunidad universitaria.

Alrededor de 7 mil estudiantes asisten anualmente a sus aulas, donde se ofrecen cursos de 11 diferentes idiomas, por lo que el alumno goza de la oportunidad invaluable de enriquecerse culturalmente al entrar en profundo contacto con 11 culturas, con 11 maneras diferentes de concebir el mundo.

Afirmó también que en 1979 se creó, por acuerdo del doctor Soberón, el Departamento de Lingüística Aplicada del Centro, el cual permite garantizar la excelencia académica de las investigaciones básicas y aplicadas conducentes a la actualización constante de los programas de idiomas impartidos.

Asimismo, los convenios de colaboración firmados entre el CELE y diversas facultades y escuelas de la UNAM permiten extender sus servicios más allá de las instalaciones del Centro y, gracias a ellos, muchos estudiantes tienen la oportunidad de recibir capacitación adecuada para comprender textos de su especialidad en idioma extranjero.

Del mismo modo, dos veces al año se reúnen en el Centro varios grupos de profesores de universidades de provincia con las cuales se han establecido mecanismos de intercambio, con el objeto de actualizar los conocimientos lingüísticos y pedagógicos en cursos organizados por el cuerpo docente del

CELE. A partir del mes de noviembre del presente año y en forma permanente, el Centro ofrecerá cursos de formación de profesores de idiomas extranjeros, con lo que cooperará a satisfacer una apremiante demanda nacional de expertos en el área.

El doctor Moreno de Alba se refirió más adelante a la colaboración prestada por diversas embajadas de países con los que la UNAM mantiene particulares vínculos de amistad. Tal es el caso, subrayó, del gobierno del Japón, cuyo embajador nos honra esta vez con su presencia.

Este rasgo de generosidad se suma a otros, tales como la comisión de un profesor experto en lingüística y didáctica del japonés que desde hace varios años viene formando parte del personal docente del Departamento de Lenguas Asiáticas y la periódica donación del material bibliográfico especializado en lingüística aplicada a la enseñanza de este idioma.

En la ceremonia también estuvieron presentes además: el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el maestro Héctor Domínguez Álvarez, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH; la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico. Asimismo, el ingeniero Jesús Foullón, director general de Proveeduría; el maestro Alejandro Rossi, director general de Asuntos del Personal Académico; los licenciados Francisco Javier de la Fuente, jefe del Departamento de Asuntos Bilaterales de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; y Javier Torres, subjefe de este mismo Departamento; el señor Nagashima Kouhei, agregado cultural de la Embajada del Japón y el ingeniero Fernando Aschentrupp.

Concluirá el 11 de septiembre, en la FMVyZ

CURSO DE CAPACITACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE PAQUETES FAMILIARES

El doctor Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al presidir el pasado 3 de septiembre la ceremonia de iniciación del Curso de capacitación del Programa Nacional de Paquetes Familiares, señaló que el Programa no incurre en la viciosa práctica de la improvisación y por ello son muy amplias sus posibilidades de éxito, pues permitirá a los prestadores del servicio social realizar sus tareas con bases sólidas.

El Curso, que se realiza en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y concluirá el día 11 del presente mes, tiene la finalidad de capacitar adecuadamente a los pasantes de esta carrera que realizarán su servicio social dentro del Programa Nacional de Paquetes Familiares, a fin de que puedan proporcionarles al campesino los elementos necesarios, semovientes a bajo costo y asistencia técnica, para que puedan proveerse de sus propios alimentos.

El doctor Garza Ramos explicó que las actividades destinadas a prestar un servicio, sea éste público, social o profesional, deben estar precedidas por un estudio minucioso del problema y del sector social que lo padece o demanda su satisfacción. "De conformidad con este planteamiento, las instituciones organizadoras han conjuntado sus esfuerzos para poner en marcha este curso", precisó.

Cabe referir, agregó el Director de la FMVyZ, que el Programa Nacional de Paquetes Familiares es formativo desde su inicio, no sólo por los conocimientos que se imparten en el Curso, sino también porque el desarrollo de este plan dotará de los criterios necesarios para su ulterior ejercicio a quienes participen en él.

Comentó que constantemente se están generando programas de servicio social, debido a que el país exige profesionales inmersos en su problemática desde su egreso de las universidades. "En cinco años, continuó, el número de médicos veterinarios zootecnistas se incrementará en un ciento por ciento. Si se distribuye racionalmente el personal de esta disciplina en todos los ámbitos donde es requerido, la solución de los problemas a que se enfrenta el sector agropecuario dejará de ser un ideal para convertirse en una realidad que otorgará a nuestro país mayor independencia frente a las grandes potencias.

El doctor Garza Ramos, luego de agradecer la presencia de los representantes de las dependencias que colaboran en el Programa, les expresó que "deben estar dispuestos a

- ★ El Programa propicia el abastecimiento y la autosuficiencia de elementos de origen pecuario, así como su comercialización en el área rural
- ★ Permitirá a los prestadores del servicio social realizar sus tareas con bases sólidas

obtener el mayor provecho académico del Programa y a otorgar lo más depurado de sus capacidades para mejorar el nivel de vida de quienes les han depositado su confianza".

Por su parte, el licenciado Manuel Cabrera López, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora de Servicio Social de la UNAM, tras saludar a nombre el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, a la comunidad de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, expresó su satisfacción por la organización y verificación de este curso de capacitación y su deseo de que cumpla eficazmente con sus objetivos trazados.

Posteriormente, indicó que existen cuatro elementos que concurren a la fructificación de un programa de servicio social, a saber: a) el concurso de la educación superior, en este caso representada por la UNAM; b) el concurso del sector público, representado por la SARH y el Patronato de Promotores Voluntarios; c) el pasante, y d) la comunidad.

Por último, reiteró que la retroalimentación debe existir entre estas instancias y destacó el impulso que la FMVyZ imprime a la labor del servicio social, pues el pasante no llega a la comunidad solamente con espíritu asistencial, sino que la sensibiliza promoviendo la autodeterminación y autosuficiencia de la misma, lo cual garantiza la efectividad en el desarrollo del Programa.

Finalmente, el doctor Enrique Salinas Aguilera, director General de Avicultura y Especies Menores de la SARH, se refirió a la importancia que tiene para esta Secretaría y para el país la formación de personal capacitado para desarrollar el Programa Nacional de Paquetes Familiares.

Aludió a puntos claves de la problemática nacional, entre ellos la explosión demográfica y el aislamiento de muchas comunidades campesinas, que determina que no se contemple en la dieta diaria alimentos básicos como leche, huevos y carne.

Destacó, asimismo, que el Programa propicia el abastecimiento y la autosuficiencia de elementos de origen pecuario, así como su comercialización en el área rural.

Este curso de capacitación es organizado por la UNAM y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Dirección General de Avicultura y Servicios Menores, respectivamente, así como por el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios. □



MVZ Juan Garza Ramos.

PROGRAMA DEL CURSO DE CAPACITACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE PAQUETES FAMILIARES

Lunes 8 de septiembre.

9:00 h. Pláticas sobre cunicultura. MVZ Jorge Harlow Troyo.

13:00 h. Práctica de cunicultura.

16:00 h. Continuación de las pláticas sobre cunicultura.

Martes 9 de septiembre

9:00 h. Pláticas sobre anacultura. MVZ Braulio Hernández Galera.

15:30 h. Plática sobre meleagricultura. MVZ José Luis Hernández Tinajero.

Miércoles 10 de septiembre

9:00 h. Práctica de extensionismo en las comunidades del Estado de Tlaxcala.

15:00 h. Salida al Centro de Capacitación y Fomento de Especies Menores de Izúcar de Matamoros, Puebla.

19:00 h. Salida a México.

(Las tres sesiones precedentes se realizarán en el Centro de Capacitación y Fomento de Especies Menores, Ixtacuitla, Tlaxcala).

Jueves 11 de septiembre (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia).

9:00 h. Conclusiones y evaluación del curso.

14:00 h. Clausura.

Martes 23 de septiembre (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia).

9:00 h. Resultados de la evaluación del curso y distribución de plazas.

VISITO LA UNAM UNA DELEGACION DE PERIODISTAS CHINOS

A nombre del doctor Guillermo Sobrón, rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, recibió el pasado día 5 al señor An Gan, director del Instituto de Investigaciones de Periodismo de China y redactor jefe del Diario del Pueblo, órgano informativo del Partido Comunista Chino, así como otros funcionarios de ese órgano informativo.

Luego de darles la bienvenida el ingeniero Dorantes explicó a los visitantes las funciones elementales de la Universidad: investigación, docencia y extensión de la cultura.

Señaló que dos grandes preocupaciones de la UNAM son mantener los niveles de excelencia académica y vincular las tareas de la Universidad con la realidad y los objetivos de desarrollo nacional.

Por otra parte, explicó a la delegación china la contribución de la Universidad Nacional Autónoma de México al sistema educativo nacional, y el interés que esta Casa de Estudios tiene por mantener relaciones de colaboración con las universidades del país, a fin de conjuntar esfuerzos.



El ingeniero Gerardo L. Dorantes da a conocer a las periodistas chinos algunos aspectos académicos de esta Casa de Estudios. En la gráfica aparecen los señores An Gan, Chang Hong, Zai Chang Tong, Tia Liu y el señor Teodoro Rentería.

A su vez, los señores An Gan, Zai Chang Tong, redactores jefes del Diario del Pueblo, y Tia Liu, jefe del departamento de Corresponsales del mismo órgano, explicaron al ingeniero Dorantes que su visita obedece a un programa de intercambio de profesores periodistas entre varios países, entre los cuales está incluido México.

Además del Diario del Pueblo, existen más de 20 publicaciones a nivel nacional, y cada provincia cuenta con su periódico respectivo. Cabe señalar que no obstante que el Diario del Pueblo es una publicación eminentemente política, sigue de cerca todos los aspectos de la vida del pueblo, así como el acontecer internacional.

Calificaron de un paso muy importante la visita a México para el desarrollo futuro

de las relaciones amistosas entre los dos países, pues uno de los propósitos fundamentales es conocer cómo se preparan los profesionales en esta nación.

Indicaron que con los recientes cambios en los mandos del gobierno de su país las universidades ya tienen derecho a la autonomía para su desarrollo propio, y que si antes se practicaba el sistema de responsabilidad del rector de la Universidad bajo la dirección del Partido Comunista en el poder, se han registrado cambios que le dan al rector una responsabilidad suprema en los mandos de la Universidad, por lo que en el futuro no será el partido quien tenga la última palabra en asuntos académicos y de educación, aunque ello no significa menguar el papel de dirección del Partido.

La I Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias, Educativas y Culturales

PRIMER INTENTO DE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LA RADIODIFUSION CULTURAL Y EDUCATIVA

Mañana, a las 9:00 h, se pondrán en marcha los trabajos de la I Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas (RIRUCE) en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

Con base en que por su naturaleza y fines, las estaciones universitarias deben emitir programas culturales, educativos, informativos y analíticos y por acuerdo del Rector de la Universidad, la Coordinación de Extensión Universitaria y Radio UNAM convocaron a la RIRUCE, la cual tendrá un carácter eminentemente académico y constituye el primer intento, en el ámbito latinoamericano, de abordar la problemática de la radiodifusión cultural y educativa.

Asimismo, la RIRUCE cuenta con el apoyo de la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica

de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, dependencia que participará en el evento a través de Radio Educación.

El programa de trabajo de la I Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas, la cual concluirá el viernes 12, contempla los siguientes temas:

En la primera parte, dedicada a la experiencia institucional, se analizarán la naturaleza y el papel de la radiodifusión con fines eminentemente culturales, educativos y críticos; asimismo, los organismos participantes expondrán su experiencia concreta en diseño, planeación y evaluación de la programación y comentarán los problemas técnicos y artísticos de este tipo de radiodifusión; por último, propondrán nuevas modalidades de colaboración internacional, especialmente en

las áreas de intercambio de transcripciones, coproducciones de series y enlace internacional, vía satélite.

La segunda parte del evento consiste en un coloquio de especialistas que abordarán temas relacionados con los fines, el lenguaje y la tecnología de la radio.

Entre los organismos que presentarán ponencias se encuentran: Radio Universidad de Costa Rica, La Voz de Alemania, Radio Nacional de España, Radio Nacional de Venezuela, Radio Nederland, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, Coordinación de la Universidad Abierta de la UNAM, Radio Universidad Veracruzana, British Broadcasting Corporation, Servicios de Radiodifusión Educativa, Radio Sofía, Radiodifusión Portuguesa, Public Broadcasting y Radio UNAM, entre otros.

RECONOCIMIENTO A LA DIGNIDAD HUMANA Y RESPETO EFECTIVO DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

- ★ La clausura de la Sesión de Enseñanza sobre la Protección Internacional de los Derechos Humanos, efectuada en días pasados, fue presidida por el Secretario Académico del IIJ
- ★ La Sesión ha despertado la conciencia de cuán largo es el camino para que el hombre llegue a ser dueño de su destino



El licenciado Jorge Madrazo al hacer uso de la palabra durante la ceremonia de clausura de la Sesión. En el presidium le acompañan el licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez y los doctores Alexander Ch. Kiss, Eduardo Jiménez, Jorge Caminos, Héctor Fix Zamudio y Héctor Gross Espiell.

En un mundo en crisis, donde imperan la desigualdad económica y la injusticia social, los derechos de la persona humana deben ser restaurados y protegidos, expresó el pasado día 22 el licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez, durante la ceremonia de clausura de la Sesión de Enseñanza sobre la protección internacional de los derechos humanos, presidida por el licenciado Jorge Madrazo, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El licenciado Rodríguez, hablando en representación del doctor Jorge Carpizo, director del mencionado Instituto, añadió que sobre la humanidad se abate la explosión demográfica, la degradación ecológica, la insuficiencia alimentaria, la escalada armamentista y el grave peligro de una guerra de aniquilación total.

Por todo lo anterior, afirmó, el desarrollo de la sesión ha despertado la conciencia de cuán largo es el camino a recorrer para que el ser humano llegue a ser dueño

de su propio destino. Indicó que, al llegar la reunión a su término, es necesario repetir que el pleno y universal reconocimiento de la dignidad humana y el respeto efectivo de los derechos y libertades fundamentales han sido una preocupación de hoy y de siempre.

No debemos, sin embargo, olvidar que la lucha por conseguir estos derechos ha sido larga y cruenta e igualmente ardua ha sido a lo largo de la historia la tarea encaminada a lograr su reconocimiento y exigir su cumplimiento, tanto en el ámbito interno como en el orden internacional, por parte de gobiernos autoritarios que difícilmente renuncian a la soberana exclusividad para oprimir y reprimir a sus pueblos.

De ahí que la UNAM, sin desentenderse de tan angustioso contexto, haya propiciado, con la colaboración de otras instituciones académicas y de algunos organismos internacionales, la realización de este evento.

Por su parte, el licenciado Jorge

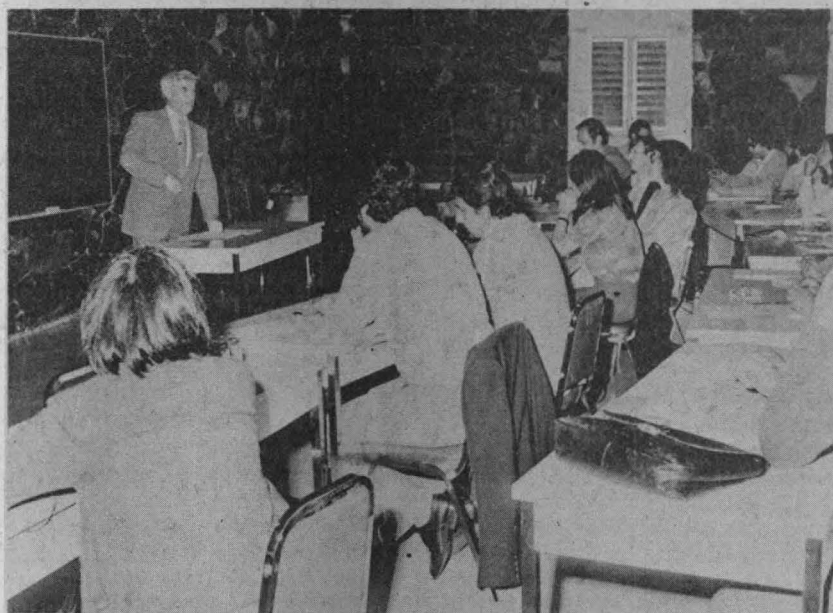
Madrazo, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, externó sus deseos de que los resultados de la Sesión resulten provechosos y sirvan para avivar la lucha por la vigencia de los derechos humanos.

Posteriormente hizo entrega de libros de reconocimiento a los profesores y alumnos extranjeros y mexicanos participantes en la Sesión, la cual tuvo una duración de dos semanas en las que se impartieron conferencias, cursos y seminarios.

El evento fue organizado, además del IIJ, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, la División de los Derechos del Hombre y de la Paz de la UNESCO y el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Al acto asistieron, además de los nombrados, los doctores Alexander Ch. Kiss, Eduardo Jiménez, Jorge Caminos, Héctor Fix Zamudio y Héctor Gross Espiell.

SE INICIO EL CURSO SOBRE PROPIEDADES ELECTRICAS Y MAGNETICAS EN ATOMOS Y MOLECULAS



Aspecto general del Curso.

- ★ Su propósito fundamental es consolidar las bases para el desarrollo de un lenguaje científico y propiciar el intercambio de experiencias e ideas
- ★ El Curso concluirá el 11 de septiembre

El pasado 2 de septiembre, en el Centro Vacacional Oaxtepec, Estado de Morelos, fue puesto en marcha el **Curso Sobre Propiedades Eléctricas y Magnéticas en Átomos y Moléculas** por el doctor Jaime Keller, profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

El maestro Keller dijo a los asistentes que la ciencia es internacional, pero no se encuentra distribuida uniformemente en el mundo, debido a que requiere una gran concentración de personal especializado y recursos materiales.

Señaló que el propósito fundamental de la Facultad de Química, dentro del Programa de Superación Académica de la UNAM, es consolidar las bases para el desarrollo de un lenguaje científico, así como el intercambio de resultados experimentales e ideas teóricas que sintetizan el conocimiento.

Cuando se realizan cursos de esta índole, agregó, los resultados obtenidos siempre han sido positivos, debido a que los participantes han demostrado marcado interés por superar cada vez más el nivel científico a que se llega en esta serie de conversaciones.

Asimismo, mencionó que los investigadores de centros científicos establecidos a nivel mundial, generalmente aceptan participar en este tipo de eventos, aunque en ocasiones tengan que viajar desde otro continente, a fin de contribuir con el objetivo académico que se persigue.

Más adelante, el doctor Keller precisó que los participantes en este Curso se han dado cita para poner al día sus conocimientos y subrayó "nos queda la responsabilidad de obtener realmente los beneficios y aprender hasta la última gota el material que se ha preparado".

Finalmente, agradeció a las auto-

ridades de la UNAM el interés por apoyar este intercambio de conocimientos a través de la Facultad de Química.

Algunos de los temas a desarrollar durante el Curso son: **Propiedades eléctricas y magnéticas de moléculas, Estudio de átomos en campos externos, Propiedades de organometálicos y Predicción de propiedades.**

El Curso, que concluirá el 11 de septiembre, contará con la participación de los profesores Derek W. Davies, de la Universidad de Birmingham, Inglaterra; Jean Demnyck, de la Universidad Louis Pasteur de Francia; Jacques Weber, de la Universidad de Ginebra, Suiza; Sigeru Huzinaga, de la Universidad de Alberta, Canadá; Manuel Berrondo y Carlos Bange, ambos del Instituto de Física de la UNAM; y Antonio Campero, de la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otros. ■■■

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades

SE REALIZO EL COLOQUIO CENTROAMERICA Y PANAMA: LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

El evento, efectuado del 25 al 28 de agosto y en el cual participaron dirigentes políticos de diferentes países centroamericanos y destacados catedráticos universitarios, fue organizado por los Institutos de Investigaciones Económicas y de Investigaciones Sociales, así como por el Seminario Permanente sobre Latinoamérica (SEPLA).

A continuación, por considerarlo de interés general, Gaceta UNAM ofrece un resumen de las opiniones externadas durante el Coloquio y de la mesa redonda con la cual finalizó el evento.

La represión en Guatemala

La prensa internacional ha guardado silencio respecto a la represión brutal que sufre el pueblo de Guatemala, manifestó el doctor Saúl Osorio, exrector de la Universidad de San Carlos en Guatemala, durante una de las sesiones del Coloquio Centroamérica y Panamá: lucha por la democracia, evento que se llevó a cabo en el auditorio de la Coordinación de Humanidades.

El doctor Osorio señaló que esta represión implica asesinatos y torturas salvajes dirigidas a todos los sectores del país: campesinos, obreros, estudiantes, periodistas, etcétera.

Al referirse a la represión sufrida por la Universidad de San Carlos, precisó que ésta se hizo patente en el momento en que los grupos poderosos económica y políticamente se dieron cuenta de que en ella existía una ideología democrática que ligaba a sus miembros de ideas progresistas con los sectores populares de Guatemala.

Indicó que en la Universidad no sólo se denunciaban los problemas existentes, sino que se ofrecían alternativas para su solución; en este sentido, agregó, en la Institución se realizaban investigaciones que englobaban problemas reales de la sociedad guatemalteca, tales como el desempleo, la mala distribución del ingreso, la inflación, etcétera; se analizaba de manera profunda la administración pública en general y se denunciaba su mal funcionamiento.

Para llevar a cabo su plan terrorista, la fuerza represora de Guatemala realizó una campaña anticomunista altamente calumniosa contra la Universidad, acusándola, entre cosas, de su bajo nivel académico. La Institución no fue atacada con tanques militares o por fuerzas armadas, a ella penetró un grupo golpista interno, del cual dos miembros actualmente sustentan los dos cargos principales dentro de la Universidad, aseveró el doctor Osorio.

A su vez, el sociólogo Carlos Figueroa, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de San Carlos, apuntó que conjuntamente con la represión sufrida por el pueblo guatemalteco, existe una división entre los grupos revolucionarios.

En este sentido, apuntó, si se desea trabajar por la unidad, es imprescindible realizar un análisis histórico, así como un análisis de las divergencias transitorias que se han producido en el movimiento revolucionario guatemalteco. De esta manera, dijo, se podrá comprender y superar esta división.

Sin embargo, expresó que actualmente las distintas organizaciones mantienen amplios vínculos con las masas populares, así como con organizaciones revolucionarias armadas. Las fuerzas guerrilleras forman la llamada Cuatripartita, frente armado que constituye una parte significativa del movimiento revolucionario guatemalteco, concluyó el expositor.

A su turno, el doctor Julio Gómez Padilla, miembro del Partido Guatemalteco de Trabajadores, subrayó que la crisis económica, política y social por la que atraviesa Guatemala se debe inscribir en la crisis que vive toda la región centroamericana y ésta a su vez debe ser inscrita en la crisis general del sistema capitalista.

Al referirse al partido del cual es miembro, afirmó que éste ha buscado en todo momento la unidad popular, pues está convencido que es la única vía para vencer a la fuerza represora.

Por lo que refiere a Nicaragua, explicó que a pesar del triunfo de la revolución todavía cabe temer que ésta sea destruida; es por ello que las fuerzas progresistas guatemaltecas deben participar activamente en su apoyo. Asimismo, las fuerzas revolucionarias guatemaltecas deben solidarizarse con la lucha del pueblo salvadoreño, precisó el doctor Gómez Padilla.

Al hacer uso de la palabra, el profesor José Luis Balcárcel, representante del Frente Democrático Guatemalteco en México, se refirió a la importancia que el estudio de las ciencias sociales tiene para las luchas revolucionarias en América Latina. El desarrollo del

movimiento obrero guatemalteco debe recorrer etapas decisivas en las cuales jugarán un papel fundamental las ciencias sociales, puntualizó.

El proceso panameño

El pueblo de Panamá ha sufrido desde tiempo inmemorial la represión más directa por parte del imperialismo norteamericano, manifestó el dirigente político Cleto Souza, miembro del Partido del Pueblo de Panamá.

Señaló que la situación de este país reviste gran importancia, debido a su ubicación geográfica y dado el desarrollo de los acontecimientos en el área centroamericana. Panamá era visto en el ámbito mundial y sobre todo por Estados Unidos sólo como un canal; no se le consideraba como república que, aunque mediata por el imperialismo, poseía una sustantividad propia.

Durante su intervención, el ponente realizó un breve bosquejo histórico para explicar la trayectoria revolucionaria que ha vivido el pueblo panameño; afirmó que antes del golpe militar de 1968, el país era un protectorado en el cual imperaban las leyes norteamericanas, donde no existía un ejército nacional y donde la soberanía monetaria se encontraba supeditada a la economía norteamericana. Asimismo, dijo, existía una dependencia política y cultural, la oligarquía del país se confabulaba con los imperialistas y de esta manera mantenían sometido al pueblo panameño. Al referirse a los antecedentes de este golpe, indicó que desde 1930 se despertó en el pueblo la conciencia de una lucha por la soberanía nacional; en esta época, se formaron varios partidos políticos de ideas izquierdistas, sucumbiendo muchos de ellos. Sólo logra sobrevivir el Partido del Pueblo o Partido Comunista.

Este partido jugó un papel muy importante después del citado golpe, que fue realizado por la Guardia Nacional, formada por los propios imperialistas. Esta Guardia, aunque anticomunista, no había perdido su sensibilidad nacionalista y patriótica que la llevó a enfrentarse a sus propios creadores, subrayó el ponente. Después de tomar el poder, la Guardia se enfrentó al problema de no saber cómo dirigirlo; este momento fue aprovechado por el Partido Comunista, el cual ofreció a los militares el proyecto que debía regir al país.

Entonces la situación dio un giro y la lucha por la liberación nacional comenzó a tomar otra forma, implementándose el poder popular instrumentado en modelos económicos de vía no capitalista. El Partido Comunista desea que Panamá se convierta en un país socialista, sin pasar forzosamente por una etapa avanzada de capitalismo; por ello es que se ha adoptado el modelo económico antes citado, puntualizó el expositor.

Al comentar la exposición del dirigente político Cleto Souza, el maestro Antonio Juárez, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, manifestó que la visión ofrecida por el ponente resulta insuficiente, ya que de la misma parece deducirse que en Panamá no existe una lucha por la democracia y que la situación actual de este país es inmejorable.

También, aseveró, esa exposición da la idea de que el cambio mencionado sucedió en forma mágica y de que en Panamá no existe la clase obrera, concluyó el comentarista.

El Salvador y Guatemala: punto central de la revolución

La convulsión que estremece el área de Centroamérica es producto de sus contradicciones internas, unida a una crisis mundial del capitalismo, subrayó el licenciado Alberto Salam, dirigente del Partido Socialista de Costa Rica, durante la mesa redonda que dio fin al coloquio **Centroamérica y Panamá: la lucha por la democracia**, presidida por el profesor Ruy Mauro Marini, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En la Torre de Humanidades, donde se llevó a cabo el evento, el dirigente costarricense



señaló que los problemas que padecen los pueblos de América Central no constituyen un conflicto parcial, sino que integran una crisis que abarca el conjunto del sistema.

Al referirse a la revolución de Nicaragua, dijo que sus logros son una muestra más de la fuerza popular. El Salvador parece ser hoy la bomba a estallar dentro del proceso revolucionario.

La actitud de Costa Rica ante Nicaragua durante la lucha por su liberación fue de solidaridad, la cual prevaleció en los sectores medios de la población y en algunas capas de la burguesía costarricense. "En Costa Rica hay una tradición de lucha antisomocista", señaló el ponente.

Agregó que el titubeo político por parte de los Estados Unidos ante la revolución nicaragüense permitió a distintas capas sociales de diversos países del orbe solidarizarse con el movimiento.

En cuanto a la lucha que sostiene El Salvador en estos días, indicó que se torna más compleja y más difícil, pero a pesar de todo existe apoyo para que ese movimiento avance por el camino de la revolución.

En su intervención, el señor Mario Virgilio Carias, presidente del Partido Socialista de Honduras, apuntó que su país es el epicentro geográfico en torno al cual se desenvuelve la lucha revolucionaria; su destino puede depender de los procesos revolucionarios tanto de El Salvador como de Nicaragua.

Precisó que durante los últimos años el movimiento popular hondureño ha avanzado considerablemente; muestra de ello es la creación del Frente de Unidad Campesina, que a partir de 1960 ha expropiado gran cantidad de tierras.

Por otra parte, aseveró, el movimiento obrero en Honduras en los últimos tres años se ha organizado en forma más estructurada, en torno a reivindicaciones económicas, aun-

que todavía no puede decirse que el proceso popular tenga miras políticas definidas.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado José Luis Balcárcel, miembro del Frente Democrático contra la Represión en Guatemala, relató algunos hechos violentos llevados a cabo contra sindicalistas por el Comando Seis.

Enfatizó que Centroamérica y el Caribe son las regiones donde se concentra la atención mundial, debido a los procesos revolucionarios que se llevan a efecto.

Más adelante explicó que el punto central de la revolución en América Central se ubica en El Salvador y Guatemala. El resto de los países se encuentran atentos para profundizar sus movimientos populares, con el fin de buscar las vías posibles para el cambio.

Por su parte, el licenciado Salvador Arias, dirigente del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador, externó que históricamente los pueblos de la parte central de América han estado unidos y así seguirán debido a que sus características económicas, políticas y sociales son similares.

Mencionó que el desempleo, la desnutrición, la falta de vivienda y de agua potable, son algunos de los tantos problemas que padecen los núcleos económicamente desvalidos. En cuanto a los esquemas políticos que privan en las naciones centroamericanas también existen similitud. Apuntó que el imperialismo actúa en tres niveles: económico, político y militar.

Finalmente, el licenciado Raúl Osorio, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, puntualizó que actualmente el imperialismo reactiva sus mecanismos a corto, mediano y largo plazos, con el objetivo de detener el proceso revolucionario que se gesta en el continente americano. "Las fuerzas progresistas del mundo entero deben apoyar la lucha del pueblo salvadoreño", manifestó.

EVOLUCION DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO DE 1910 A 1979

- ★ Análisis histórico de las diversas leyes electorales que han estado vigentes en el país
- ★ La LOPPE, posibilidad de juego electoral y función de vigilancia por parte de los partidos políticos

Las leyes electorales son reveladoras del sistema político que las configura y de la circunstancia histórica en que nacen, lo cual se confirma con el hecho de que no existen dos sistemas electorales iguales, expresó el doctor Rafael Segovia, investigador de la UNAM y de El Colegio de México, al hablar de la Evolución del sistema electoral mexicano (1910-1979), dentro del ciclo La institucionalización del poder político en México, que se lleva a cabo en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

En primer término, el ponente hizo un breve bosquejo histórico del surgimiento de las elecciones, como una ruptura que se dio frente al sistema monárquico.

Al referirse al caso concreto de México, analizó la ley electoral promulgada en 1901 por el gobierno de Porfirio Díaz, a partir de la cual explicó las principales características reflejadas en las distintas leyes.

Así, señaló que de 1901 a 1916 las elecciones se hacían de manera indirecta, es decir, un determinado número de personas elegían a un elector, quien se encargaba de votar, lo cual deja ver una forma de control político, así como un sistema electoral oligárquico y cerrado que buscaba fundamentalmente su preservación, en el cual la palabra "partido" no aparece para nada.

La segunda ley a la que se refirió el doctor Segovia, fue la promulgada por Carranza en 1916, con anterioridad a la Constitución, en ella se planteaba la necesidad de un sistema electoral más favorable a los grupos revolucionarios y de mayor democracia, al mismo tiempo que empieza a introducir mecanismos de control muy sutiles; con esta ley se reconoce, por primera vez, a los partidos como organizaciones políticas y sociales que pueden tener injerencia en el proceso electoral.

Indicó, también, que a partir de la ley electoral aparecida el 6 de febrero de 1917, se vislumbra cómo serán las leyes que rigieron electoralmente

al país hasta que se formuló la LOPPE (Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales) en 1977; en el sistema electoral mexicano, esas leyes, dijo, denotaron un

podían tener un acceso más rápido al voto y a las cámaras.

En cuanto a la LOPPE, destacó que en ella cambian la mayoría de los puntos aparecidos en ordena-



El doctor Rafael Segovia, acompañado del licenciado Alfonso de María y Campos, al disertar sobre el sistema electoral mexicano.

factor muy importante: que en él sólo intervino el poder legislativo.

Al hablar de los sucesos electorales en las épocas de los presidentes Obregón, Calles, Portes Gil y Alemán, se refirió al capítulo de la exigencia de partidos nacionales y de las condiciones que se imponían para crearlos y obtener el registro de la Secretaría de Gobernación.

En 1951, prosiguió, se estableció una nueva ley que incluye un ataque directo contra los partidos regionales y deja ver un sistema de partidos políticos muy centralizado, apareciendo entonces la Comisión Federal Electoral.

En lo concerniente a la ley electoral de 1973, el doctor Segovia explicó que en ella se buscó bajar la edad de la elegibilidad, para que los jóvenes

mientos anteriores y que, por primera vez, se da la posibilidad de un juego electoral entre siete partidos, al disminuir muchas de las exigencias; además, por medio de esta nueva ley los partidos políticos no sólo intervienen en el proceso electoral, sino que también pueden cumplir una función de vigilancia.

Por último, el doctor Segovia señaló que es muy pronto para poder apreciar los cambios ocurridos con la aplicación de la LOPPE, pero que de acuerdo a los indicios es posible observar que los partidos no tienen la fuerza suficiente para estar representados, por lo cual consideró que quizá esta ley se encuentre por delante de los propios partidos y, por lo tanto, hacen falta instrumentos políticos más reales.

Diferencias entre la crisis mexicana y la de los países desarrollados

ALTAS TASAS DE GANANCIA PROPICIAN LA ENTRADA DE CAPITAL EXTRANJERO



Licenciada
Irma Manrique.

No obstante los problemas inflacionarios que padece México, con una de las tasas de ganancia más elevada en el mundo, que asciende hasta un 30 por ciento, ofrece un sustancial motivo de atracción a los capitales extranjeros.

Esto implica que la crisis interna que existe en México, propia de un país subdesarrollado y dependiente, sea diferente a la crisis que existe en el mundo capitalista desarrollado.

El problema de los países industrializados, afirmó la licenciada Irma Manrique, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, es la tendencia a la baja en sus tasas de ganancia, lo que obliga a sus capitales a buscar nuevos horizontes.

En estas circunstancias, México se ve obligado a absorber capital extranjero que, por otra parte, en nada ayuda al proceso de industrialización mexicana sino, al contrario, lo ahoga.

El país tiene incluso, dijo, líneas de crédito abiertas que no han sido aprovechadas. Es muy solvente como sujeto de crédito, pero eso no significa que tiene un equilibrio económico saludable, porque su crédito se apoya en un recurso natural no renovable y explotado en forma no muy razonable.

Sin embargo, agregó la investigadora, la afluencia de capital exterior viene a significar una fuerte entrada de divisas que, desde el punto de vista financiero, propicia un equilibrio en la balanza de pagos. Inclusive se podría hablar de una balanza de pagos benéfica financieramente, aunque no económicamente. Así, mientras nuestra balanza de pagos sea favorable, no podrá hablarse de una devaluación.

- ★ El capital externo ahoga el proceso industrial
- ★ Balanza de pagos benéfica en el aspecto financiero
- ★ La devaluación, propiciada por rumores
- ★ Consideraciones de la licenciada Irma Manrique

Podría argüirse por otra parte, dijo la licenciada Manrique, que la política mexicana de no control de cambios no ofrece ninguna protección para, en un momento dado, retener los capitales y así como éstos entran también pueden salir. Esta circunstancia, agregó, tampoco podría significar actualmente una posibilidad de devaluación, dado que en la situación política que se vive, no sería aceptable.

Además, el comportamiento del capital no es el tradicionalmente conocido, desde el momento que en el sistema comenzaron a actuar los monopolios. Estos han logrado que los precios ya no obedezcan a la demanda y los productos no encuentran su nivel. Cuando el producto no tiene competencia, es el propio productor el que decide el precio. Así, el precio se decide en la fábrica y no en el mercado.

Por todos es sabido, indicó, que cuando la inflación se dispara sobreviene una devaluación, pero no se considera el nuevo fenómeno del monopolio. La inflación, señaló, es un fenómeno delicado que debe observarse con cuidado. Si tenemos una inflación muy acelerada, quiere decir que nuestros precios van muy por delante de los salarios y que estamos al mismo tiempo vendiendo caro, lo cual resulta perjudicial tanto para el mercado interno como para el externo. La inflación es propiciada por los productores, sobre todo de índole monopolista, para sostener la tasa de ganancia media favorable, elevando el precio de los productos finales.

El problema de la devaluación no sólo es de precios internos y externos, sino que se suscita por la crisis de índole general del sistema capitalista, al cual México no puede sustraerse, no sólo por su carácter de país dependiente y subdesarrollado, sino por causas internas bien definidas, como son su déficit agrícola y su escasa variedad de productos industriales, que lo obligan a seguir importando muchos de ellos a precios elevados en el mercado internacional, así como la falta de producción de equipo y maquinaria, etcétera.

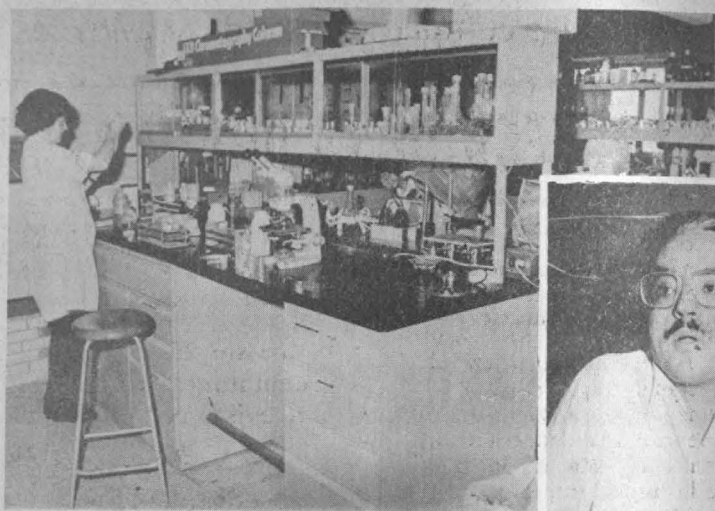
Finalmente, la catedrática universitaria se refirió a la posibilidad de que se produzcan presiones que impulsen a la devaluación, y a los rumores al respecto, que pueden propiciar la fuga masiva de capitales, pues atemorizan a los inversionistas y empresarios que son los poseedores del capital.

Estas situaciones por lo regular se dan cuando está por acontecer algún fenómeno político de importancia en nuestro país, y muy especialmente en los cambios presidenciales. Así ha sucedido en el curso de 25 años. □

En el Laboratorio
de Biología Molecular
de la Facultad de Ciencias

SE INVESTIGAN LOS MECANISMOS QUE REGULAN

LA FORMACION DE LA SANGRE



- ★ Experimento llevado a cabo en conejos para deducir el proceso que tiene lugar en el ser humano
- ★ Entrevista con el doctor Jaime Martínez Medellín, jefe del Laboratorio

En el Laboratorio de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias un grupo de investigadores trabaja a nivel experimental sobre los mecanismos que regulan la formación de la sangre en conejos anémicos, a los que diariamente se les extrae una cantidad considerable de sangre, correspondiente a un 10% de su volumen sanguíneo total.

Al ser entrevistado a este respecto, el doctor Jaime Martínez Medellín, jefe del mencionado Laboratorio, explicó los aspectos relativos a este proyecto de investigación.

Así, informó que se estudian los mecanismos de diferenciación celular que tienen lugar en el tejido sanguíneo, en virtud de que todas las células que se encuentran en la sangre parten de una célula madre, misma que puede diferenciarse por tres vías distintas y formar glóbulos rojos, granulocitos o linfocitos.

Sin embargo, aunque se sabe que esa célula madre se diferencia hacia varias vías, una de las cuales es la de los glóbulos rojos, se desconocen los procesos cómo esto sucede.

Un aspecto de la diferenciación celular muy interesante, a juicio del investigador, es el del incremento de la formación de glóbulos rojos por sangrado continuo; pero si por el contrario, se transfunde sangre al animal, esta vía de formación de glóbulos rojos se detiene totalmente, comentó el entrevistado.

A continuación, precisó que a partir de la utilización de este sistema, es decir, extraerles sangre a los conejos, se ha llegado a la formulación de varias preguntas, tales como cuáles son las poblaciones de células rojas que salen a la circulación y qué característi-

cas tienen en condiciones anémicas, así como qué sucede con las otras vías de diferenciación si se estimula la de los glóbulos rojos.

En este sentido, señaló que ya se tienen algunos resultados preliminares, los cuales indican que sí se puede estimular la formación de los glóbulos rojos, sin que esto afecte la producción de los glóbulos blancos (granulocitos) y de los linfocitos, debido a que esta rama de diferenciación celular es independiente de las dos restantes. Asimismo, con este sistema es posible cuantificar la producción de células rojas en términos absolutos, explicó el doctor Martínez Medellín, ya que se puede llegar a un equilibrio entre la sangre que se le extrae al animal diariamente y la que produce después de este sangrado.

Por otra parte, prosiguió, también ha surgido la interrogante de cómo varía esta producción de sangre con respecto al volumen de sangrado, a lo cual se ha llegado a la respuesta de que con ese 10% del volumen sanguíneo total que se le extrae al conejo; el mecanismo de producción ha llegado a su máximo, mientras que con volúmenes menores esa producción también es menor.

Una vez que se sabe cuándo aumenta la producción, se ha llegado a otras preguntas relativas a este sistema, la primera de las cuales es qué factores pueden modificar la producción, es decir, ver cuáles factores se encuentran involucrados en este proceso.

Al llegar a este punto, el entrevistado anotó que la sangre del conejo difiere en algunos aspectos de la del ser humano; sin embargo, las respuestas que se obtengan de estos experimentos se pueden extrapolar tanto al ser humano como a otros mamíferos.

Para llevar a cabo este experimento hay dos enfoques distintos, uno cuyo procedimiento es estudiar animales con patologías de la sangre y de ahí inferir el proceso que tiene lugar en condiciones de normalidad; el otro, consiste en estudiar el mecanismo de producción de la sangre en conejos sanos para luego deducir lo que sucede en presencia de anomalías, este último es el que los investigadores del Laboratorio de Biología Molecular han estimado el más conveniente.

Más adelante, el doctor Martínez Medellín

señaló que los mecanismos de producción de la sangre dependen mucho del metabolismo del hierro, cuya carencia ocasiona una anemia microcítica, en la cual se presentan alteraciones en la síntesis de la hemoglobina, proteína principal de la sangre. De ahí, comentó, que cuando se da un sangrado continuo también haya una pérdida considerable de hierro, motivo por el cual diariamente se administra hierro a los conejos, por medio de inyecciones, y a partir de ahí lo primero que se piensa indagar es la influencia de este elemento en la producción de glóbulos rojos.

Se trata de un estudio muy importante, puntualizó, ya que a pesar de haber sido estudiados estos mecanismos de producción de la sangre, no están perfectamente elucidados, pues se desconocen las vías que siguen y los factores de control que pueden incrementar o disminuir los niveles de formación.

Entonces, se pretende averiguar cuáles son estos controles y de ahí extrapolar los resultados al ser humano, para así empezar a conocer las patologías de las anemias, por ejemplo, ya que éstas son multicausales, de distintos tipos, conociéndose empíricamente cómo curarlas, pero hasta el momento no se sabe qué factores las ocasionan.

Por otro lado, refirió que también se lleva a cabo otra investigación en la cual se está sangrando a todo tipo de mamíferos, a fin de determinar los niveles del metabolito 2,3 DPG, (Difosfoglicerato) en virtud de que se sabe que en el ser humano hay una gran correlación entre el grado de anemia y los niveles de 2,3 DPG, sin embargo, en el conejo esto no sucede. Es decir, anotó el investigador, que a partir del conocimiento de la acción del 2,3 DPG en el ser humano se ha creído que en todos los mamíferos actúa de la misma manera y no es así, por lo que se piensa investigarlo a partir del muestreo de sangre obtenido tanto en el campo, como en zoológicos.

Finalmente, el doctor Jaime Martínez Medellín indicó que este metabolito es importante porque regula la distribución del oxígeno a todo el cuerpo y que no tiene esa función en reptiles y aves, aunque sí se encuentran procesos similares con otros metabolitos.

LA FILMOTECA DE LA UNAM, ARCHIVO DE IMAGENES

EN MOVIMIENTO

La Filmoteca de la UNAM es un archivo de imágenes en movimiento, cuya tarea principal es la localización, recopilación, restauración y conservación del material filmico y televisivo que se encuentra en el territorio nacional, señaló el maestro Manuel González Casanova, director de la mencionada dependencia, durante una entrevista en la que habló sobre la importante que tiene para la UNAM contar con una institución de este tipo.

Dijo que recientemente la Filmoteca celebró sus 20 años de actividades, ya que el 8 de julio de 1960 empezó formalmente sus labores.

Asimismo, explicó que la Filmoteca es una memoria del acontecer en la Universidad y en la vida cultural del país, y el hecho de que este archivo se encuentre en la Universidad se justifica, pues ésta es el recinto más adecuado para su protección y mejor utilización.

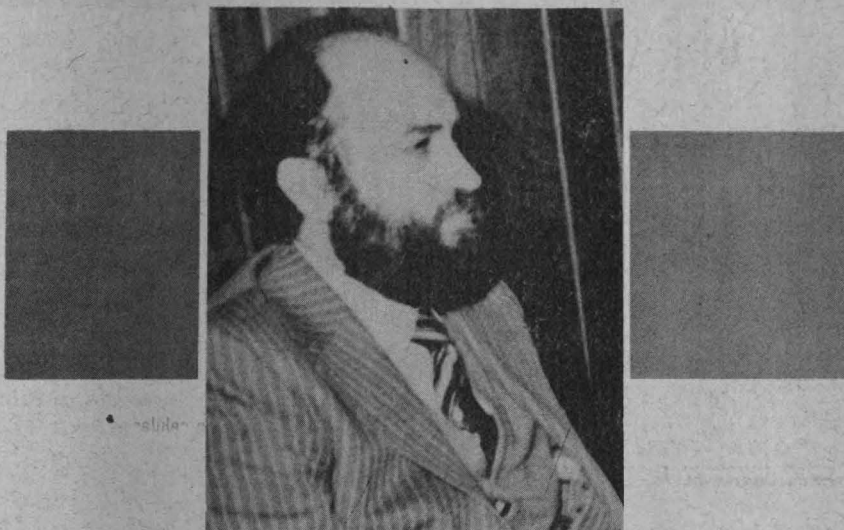
En la actualidad, la Filmoteca está adscrita a la Coordinación de Extensión Universitaria y entre sus tareas está el desarrollo y fomento de la cultura cinematográfica y televisiva mediante la difusión de su acervo, así como la organización de exposiciones, conferencias, cursillos, seminarios y simposios sobre temas directamente relacionados con los aspectos culturales, la conservación, restauración y catalogación del material filmico.

Además, es función de la Filmoteca la recopilación, publicación y difusión de documentos relativos al arte cinematográfico y de la televisión, así como la realización de investigaciones históricas y técnicas.

Explicó el maestro González Casanova que el objetivo principal de un archivo de este tipo es salvaguardar la cultura cinematográfica y televisiva nacional, y como consecuencia de esto, lo más importante para la Filmoteca es lo que se ha realizado en el país y también —desde luego— lo que se ha encontrado de material extranjero en México, puesto que en alguna forma estas películas se incorporaron a la cultura nacional.

Por otra parte, el Director de la Filmoteca hizo notar que la dependencia a su cargo cuenta con cintas que se refieren a la vida universitaria, puesto que una de sus funciones es recuperar —en la medida de lo posible— imágenes sobre la vida de la Universidad; por ejemplo, se cuenta con una película en la que Victoria no Huerta visita la Escuela Nacional

- ★ Entre sus objetivos está el de salvaguardar la cultura cinematográfica y televisiva nacional
- ★ Entrevista con el maestro Manuel González Casanova



Preparatoria.

Añadió que hace poco tiempo se adquirió un lote muy importante de negativos en 16 milímetros de principios de los años sesentas, en donde se consigna una gran parte de la actividad de la vida universitaria.

A partir del 8 de diciembre de 1977, por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, la Filmoteca entró en una nueva etapa, ya que las autoridades universitarias le dan un mayor impulso al precisar y ampliar sus funciones. Sin embargo, la historia de las actividades de esta dependencia universitaria comienza en 1960; en ese entonces no había nadie dedicado específicamente a la Filmoteca, ya que ésta nació como parte de la Sección de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural y su labor se centró, sobre todo, en localizar películas y tratar de adquirirlas. Existía un préstamo muy limitado de películas, pues durante bastantes años sólo se podían prestar tres o cuatro títulos, de los cuales existían copias disponibles en 16 milímetros; dos de ellas eran las copias de *Raíces* y *Torero*, donadas por Manolo Barbachano; otra era una copia de *La Huelga*, que fue la primer cinta que se adquirió. En la actualidad, la Filmoteca presta alrededor de 3,000 copias anualmente.

“Se podría decir —subraya el maestro González Casanova— que la Filmoteca empezó a trabajar en una forma ‘poco oficial’, debido a que no existió un acuerdo escrito que estableciera exactamente sus funciones. Posteriormente, se desprende de Difusión Cultural y forma parte de las actividades del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. En 1974 se separa administrativamente del CUEC; sin embargo, la existencia institucional de la Filmoteca seguía siendo algo imprecisa”.

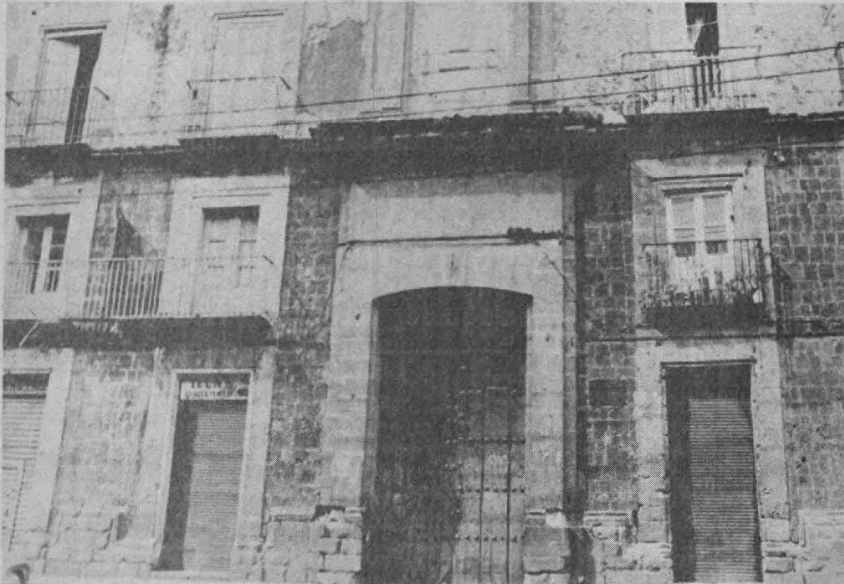
En el año de 1977, al crearse la Coordinación de la Extensión Universitaria, se consideró necesario que la Filmoteca tuviera ya un carácter institucional perfectamente definido, lo que ha significado un mayor apoyo de las autoridades universitarias para el desarrollo de la dependencia, apoyo que, unido a los 18 años de gestación previa, produjo un desarrollo explosivo. A poco más de dos años de esa fecha ya se están cumpliendo todas las funciones que le fueron señaladas por el Rector de la UNAM.

De 1977 a la fecha, la Filmoteca dejó de ser, en cierta forma, una entelequia, y se convirtió en un destacado archivo, adquiriendo la importancia que le corresponde dentro de la vida cultural de la Universidad y del país.

Por decreto presidencial

EL INMUEBLE DONDE ESTUVO INSTALADO EL REAL SEMINARIO DE MINERÍA, CEDIDO A LA SEFI

- ★ En virtud de su relevante valor arquitectónico está clasificado como Monumento Nacional
- ★ El Real Seminario de Minería es considerado como el primer instituto de investigación científica del Continente Americano



Por acuerdo presidencial, publicado el 28 de agosto del presente año en el Diario Oficial de la Federación, el Gobierno Federal enajenó a favor de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, el inmueble ubicado en la calle República de Guatemala N° 90, predio en el cual, en enero de 1792, fue instalado el Real Seminario de Minería, Colegio Metálico o Colegio de Minería, para que sea utilizado para el mejor desarrollo de sus actividades, informó el ingeniero Rodolfo Félix Valdés, presidente del Consejo de esa Sociedad.

Entrevistado por GACETA UNAM, el ingeniero Félix Valdés explicó que el uso del inmueble será acordado entre la SEFI y la UNAM una vez que sea restaurado. El predio tiene una superficie de mil 283 metros cuadrados, y abarca también los inmuebles marcados con los números 88 y 92.

Recordó que el Real Seminario de Minería, es considerado como el primer instituto de investigación científica del Continente Americano. Y en virtud de su relevante valor arquitectónico está clasificado como Monumento Nacional en el Catálogo de Construcciones de la Ciudad de México y de las Delegaciones del Distrito Federal, publicado por la Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Luego de considerar que la decisión del Ejecutivo Federal propiciará el mejor desem-

peño de las actividades de la SEFI, el ingeniero Félix Valdés precisó que se le dará óptimo aprovechamiento al inmueble, el cual será restaurado y preservado al mismo tiempo como Monumento Histórico que constituye el patrimonio cultural de la nación.

Informó que el decreto presidencial advierte que la SEFI, para la realización de actividades específicas, y por su característica de Asociación Civil, aunque sin fines de lucro, deberá contar siempre con la previa

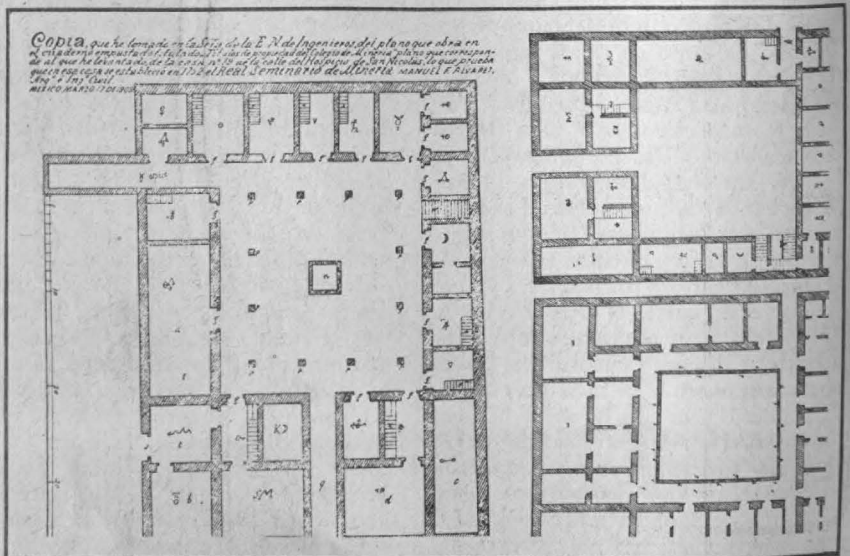
aprobación por parte de la UNAM, a través de la Facultad de Ingeniería, de los planes que para tal efecto se elaboren.

La enajenación del inmueble a favor de la Sociedad de Exalumnos, aseveró, pudo concretarse gracias al decreto del 9 de abril del presente año que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación en el que se declaró la zona de monumentos históricos denominada "Centro Histórico de la Ciudad de México", identificándose al inmueble en la relación del ordenamiento.

Sin embargo reconoció que si la SEFI no utiliza el inmueble adecuadamente o se le da un uso distinto al previsto, sin la previa autorización de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, el inmueble volverá al control y administración de esa dependencia.

El ingeniero Félix Valdés señaló, asimismo, la preocupación e interés del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, por su entusiasta apoyo ante el Gobierno Federal para lograr la enajenación del inmueble a favor de la SEFI.

Por último, subrayó la importancia histórica que tiene el inmueble al advertir: "fue temprano originador y difusor de las nuevas ciencias; es decir, la primera Casa de las Ciencias en el Continente Americano, que concretó además una meta señalada en 1782: formar técnicos facultativos de la minería y de la metalurgia".





RONDAS Y CANCIONES INFANTILES DE MEXICO Y ESPAÑA

La Dirección General de Difusión Cultural invita al programa de Rondas y canciones infantiles de México y España, el cual será interpretado por los grupos Cántaro y Sigma, el 20 de septiembre, a las 12:30 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Facultad de Medicina

TEMPORADA DE CONCIERTOS 1980

La Facultad de Medicina invita a su Temporada de conciertos 1980 que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sociedad de Cirugía, en el Hospital Juárez, SSA, en el Auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 4 del IMSS, y en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

CONVOCATORIA

DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA UNAM



La Orquesta Filarmónica de la UNAM, a través de la Dirección General de Difusión Cultural, convoca a exámenes de oposición, los días 11 y 12 de septiembre a las 9:00 h en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, para ocupar la plaza N° 77, de percusionista "D", con sueldo mensual de \$17,868.00 y 19:30 h de servicio a la semana.

Los interesados deberán presentar, junto con su solicitud, Curriculum vitae, en el Sindicato de Trabajadores de esta Universidad, Calle de Centeno 145, Colonia Esmeralda, teléfono 670-34-33, con copia a la Gerencia de la Orquesta (Sala de Conciertos Nezahualcóyotl).

En la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE CONCERTGEBOUW

La Orquesta del Concertgebouw, de Amsterdam, Holanda, se presentará en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, bajo la dirección de Kiril Kondrasjin, el 9 de septiembre a las 20:30 h.

Durante esta audición la mencionada Orquesta interpretará obras de Wagenaar, Hindemith y Rimski-Korsakoff.

Kiril Kondrasjin, quien es director huésped de la Orquesta del Concertgebouw, fue director musical del Teatro Bolshoi y de la Orquesta Filarmónica de Moscú.



Extrauniversitarias

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA SALA CHOPIN

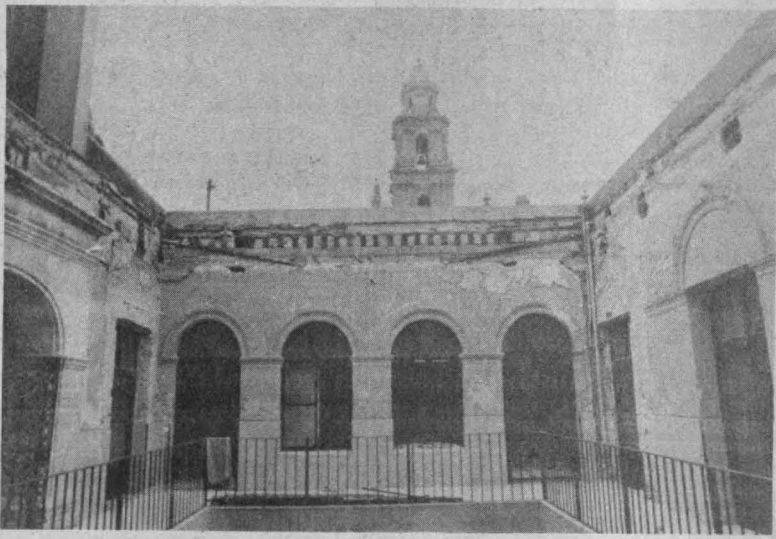
PROGRAMA:

- Septiembre
- Lunes 8
- 19:00 h. Ciclo de películas alemanas
- 21:00 h. Recital de piano, de la Escuela Superior de Música
- Martes 9
- 21:00 h. Recital de piano, con la pianista holandesa Marianne Jacobs.
- Miércoles 10
- 19:30 h. Historia de la música, por Cristián Caballero.
- 21:00 h. Recital de violoncello solo, con David Gueringas.

La Sala Chopin invita a las actividades culturales que se realizarán del 8 al 10 de septiembre, en la mencionada Sala, de acuerdo con el siguiente

PROFUNDA RENOVACION DE LA MEDICINA EN EL CORRER DEL SIGLO ACTUAL (VIII y último)

- ★ En 1910 la Escuela Nacional de Medicina se integra a la Universidad
- ★ Los doctores Fernando Ocaranza e Ignacio Chávez introducen reformas y cambios de orientación
- ★ El 17 de marzo de 1956 se completa el traslado de las instalaciones a la Ciudad Universitaria



La Escuela Nacional de Medicina, dependiente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se integra al cuerpo universitario con la fundación de la Universidad Nacional de México en 1910.

Terminada la lucha revolucionaria, comienza una nueva época: la aurora histórica de la modernidad en medicina, situada en los decenios de 1920 y 1930.

Una renovación profunda tiene lugar en la enseñanza de la clínica. Cuando en 1925 Fernando Ocaranza asume la dirección de la Facultad, otorga una orientación definida a los estudios al dar vigoroso impulso al pensamiento fisiológico. Ocaranza implanta la práctica del internado en el último año de estudios de Medicina.

La Escuela poseía instalaciones escasas y atrasadas y, por otra parte, la población registraba un considerable aumento. En 1933, los alumnos ascienden a dos mil.

Ignacio Chávez perfecciona la obra de su antecesor, y a partir de la misma fecha emprende una importante obra de reforma técnica: dota de mayores recursos a los laboratorios de fisiología, química médica e histología, construye un anfiteatro con cámaras de refrigeración y congelación, biblioteca, auditorios y otros servicios e impulsa la investigación como complemento de la docencia.

Se restringe la exagerada amplitud de los estudios anatómicos y las lecciones teóricas de patología; se incluye la farmacología y se intensifica la práctica clínica; se selecciona el cuerpo de profesores y se limita el número de alumnos. La Universidad, ya autónoma, no admite tal limitación, pero la reforma fructifica ampliamente en los hospitales.

La transformación material y académica de la Facultad de Medicina realizada por el doctor Ignacio Chávez contribuye a que, durante el

tercero y cuarto decenios de este siglo, se acorten las distancias con los centros médicos más avanzados.

Surge la obra de infraestructura (hospitales, centros de salud y asociaciones médicas) que acelera la modernización intelectual, atrayendo a nuevas generaciones y propiciando mayores adelantos en los establecimientos de nueva creación.

Al irse incrementando en el curso de los años la población estudiantil en Medicina, el antiguo edificio que le sirve de sede manifiesta una progresiva incapacidad para absorber los requerimientos de la Institución.

A partir de 1954 se inicia el traslado de la Facultad a su nueva ubicación. El 17 de marzo de 1956 el antiguo plantel cierra sus puertas y la Facultad, con el doctor Raoul Fournier a la cabeza, ocupa sus nuevas instalaciones en la Ciudad Universitaria, que dan cabida a 3,500 alumnos, aproximadamente.

Orientada cada vez más a formar parte de las ciencias de la salud, de carácter interdisciplinario, la medicina actual puede enfrentarse, merced a una tecnología más desarrollada, con la extensión y profundidad necesarias, a los problemas derivados de las tareas cuyo objetivo ya no es tanto curar la enfermedad, sino promover y conservar la salud del mayor número posible de personas.

Puede afirmarse que en el lapso de una centuria (1854-1956), la Escuela Nacional de Medicina, asentada en el antiguo Palacio de la Inquisición, revoluciona a través de la cátedra, la cultura y la práctica de las ciencias médicas en México.

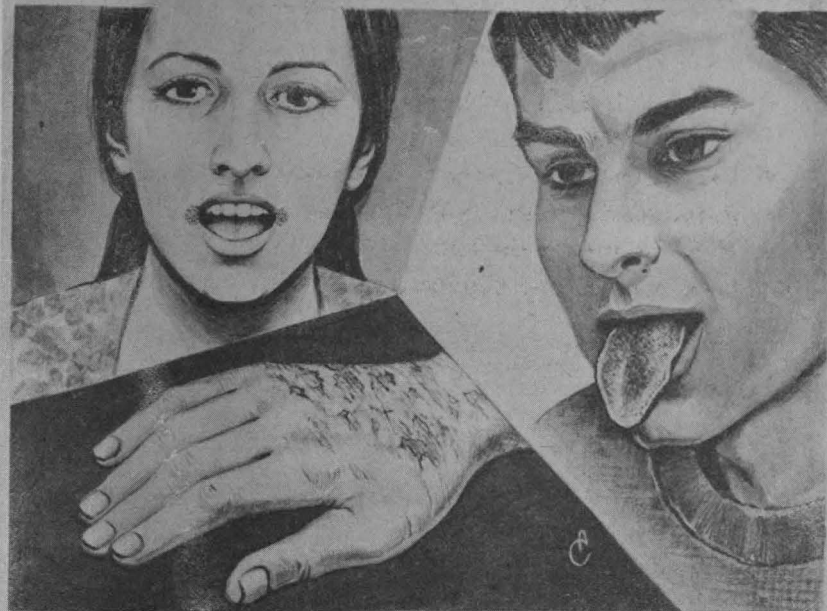
De sus aulas surgen los pioneros de la medicina institucional, los creadores de los grandes centros de salud y redes hospitalarias de prestigio internacional, los iniciadores de los movimientos de asistencia pública y seguridad social en el país.

Renovar el antiguo recinto de la Escuela Nacional de Medicina, preservarlo y mantenerlo con vida académica de altura, implica reconocer la trascendencia de sus funciones y la importancia de su legado científico y cultural. Recoger tal herencia en el Museo Histórico de la Medicina Mexicana y lograr, además, complementarla con el desarrollo de actividades actualizadas en la docencia y en la investigación, a través de la creación de un Centro de Estudios Superiores de la Medicina, significa aportar a las nuevas generaciones una institución de alto valor para la historia, la cultura y la ciencia en México.

PATOLOGIA DE LA NUTRICION

(III)

ANEMIA Y AVITAMINOSIS



- ★ La anemia y las avitaminosis en el estudiante universitario son causadas principalmente por deficiencias dietéticas
- ★ La falta de vitaminas en la dieta puede ocasionar enfermedades serias como el escorbuto, la pelagra, el raquitismo y la ceguera nocturna

Teniendo en cuenta los reportes que existen en la República Mexicana en relación con la elevada frecuencia de anemia, la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM ha efectuado en distintas épocas diversos estudios que investigan la frecuencia de anemia y sus posibles causas en la población estudiantil.

Al analizar los resultados de algunos de estos estudios, observamos que aproximadamente la cuarta parte de los estudiantes presentan anemia de diversos grados y que la causa más frecuente de esta anemia es la deficiencia de hierro en la dieta.

Las parasitosis intestinales, que no son infrecuentes en nuestro medio, ayudan a propiciar y mantener la elevada prevalencia de dichos padecimientos. La anemia es más frecuente en mujeres, debido probablemente a que sus pérdidas menstruales no son siempre compensadas adecuadamente, ya que los hábitos alimentarios propios del estudiante condicionan en cierto modo dietas carentes de los elementos nutricios indispensables.

La deficiencia de hierro limita la actividad física y mental del individuo y existen estudios que demuestran que produce también alteraciones importantes en el sistema inmunológico facilitando las infecciones.

La anemia puede prevenirse por medio de orientaciones dietéticas y corregirse, cuando ya se encuentra instalada, modificando los defectos de la alimentación y por medio de prescripciones terapéuticas.

El tipo de dieta que generalmente consume el estudiante universitario condiciona también la aparición de otro tipo de carencias nutricionales: las avitaminosis, que en sus formas iniciales o discretas pueden encontrarse frecuentemente.

Las vitaminas son nutrientes indispensables para el funcionamiento adecuado del organismo y ejercen una función reguladora que favorece la utilización apropiada de otros nutrientes.

Las avitaminosis se presentan por una alimentación deficiente en ciertos aspectos durante lapsos prolongados. Las manifestaciones corresponden casi siempre a carencias

vitamínicas múltiples y sólo en contadas ocasiones obedecen a la ausencia de una sola vitamina.

Las alteraciones se van haciendo patentes en forma progresiva y gradual, pudiéndose presentar alteraciones visuales, de la piel o trastornos digestivos (deficiencia de la vitamina A); dolores musculares, trastornos nerviosos y falta de apetito (deficiencia de complejo B); sangrado de encías e infecciones respiratorias frecuentes (deficiencia de vitamina C); lesiones óseas y debilidad muscular (deficiencia de vitamina D); cuadros hemorrágicos (deficiencia de vitamina K).

De la misma manera que en el caso de la anemia, las avitaminosis pueden prevenirse consumiendo dietas adecuadas que incluyan elementos de los diferentes grupos de alimentos.

El estudiante por lo general no consume alimentos ricos en vitaminas, como son por ejemplo los productos del mar, que contienen cantidades importantes de vitamina A; vísceras como el hígado y los riñones o los cereales, con apreciables elementos del complejo B;

germen de trigo y otros granos que contienen vitamina E y vegetales verdes, ricos en vitamina K.

Es sumamente importante dejar bien claro que una dieta que cumpla con las leyes de la alimentación hace innecesario el consumo de suplementos vitamínicos comerciales; éstos tienen indicaciones médicas específicas, como durante el embarazo y la lactancia, por ejemplo.

Es necesario insistir en que las vitaminas no poseen los 'poderes mágicos' que la publicidad les ha atribuido; no son fuentes de energía, salud o atractivo sexual. Al igual que todos y cada uno de los nutrientes, las vitaminas son indispensables para el funcionamiento adecuado del organismo.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud.

Del 8 al 27
de septiembre

Inscripciones a los Cursos de Montañismo y Exploración

Se invita a la comunidad universitaria a participar en los cursos de Montañismo Básico, Alta Montaña, Escalada en Roca, Espeleología y Exploración.

Los requisitos para inscribirse a los cursos son:

- 1) Ser estudiante de la Universidad.
- 2) Presentar:

- a) Copia fotostática del Acta de nacimiento.
- b) Copia fotostática de la tira de materias.
- c) Copia fotostática de credencial.

- d) Cinco fotografías tamaño infantil.
- e) Llenar solicitud.

Los trámites podrán realizarse del 8 al 27 de septiembre de las 11:00 a las 15:00 h. en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, costado sur del Estadio Olímpico, cubículo de Montañismo y Exploración.

Futbol soccer

Pumitas, campeones en el Torneo Triangular de Lindavista



El profesor Manuel Meléndez ha desarrollado una labor brillante con sus pumitas.

Con un triunfo contundente de 4 goles contra 0, infligido a las fuerzas inferiores del equipo Cruz Azul, en la categoría 4a. Juvenil, los Pumitas se coronaron campeones del torneo triangular de futbol soccer que organiza periódicamente la Liga Lindavista; los juegos se desarrollaron en las canchas del Parque Deportivo Miguel Alemán, en días pasados.

El torneo relámpago contó también con la participación del América (representante, asimismo, de las fuerzas inferiores americanistas), cuadro al que también derrotaron los Pumitas con un cerrado marcador de 3 goles contra 2; de esta forma los representantes de los colores azul y oro demostraron su magnífico nivel de juego.

En futuros eventos el cuadro comandado por Manuel Meléndez, espera refrendar los títulos conseguidos hasta ahora, para ello continúan preparándose con actividades recreativas y acondicionamiento físico.

Organización Pumitas

Inscripciones abiertas a gimnasia

A los miembros de la comunidad universitaria interesados en integrar a sus niños y niñas a la Organización Pumitas se les comunica que con fecha 4 de septiembre se reiniciaron las inscripciones a gimnasia.

Los horarios para el desarrollo de esta actividad serán los siguientes: martes y jueves de 15:00 a 17:00 h, sábados de 10:00

a 12:00 h, o miércoles y viernes de 15:00 a 17:00 h.

Mayores informes e inscripciones en la Coordinación Pumitas, cabecera sur del Estadio Olímpico de CU, de 10:00 a 17:00 h, en el Frontón Cerrado de CU, de 15:00 a 17:00 h, o al teléfono 548-89-81.

Triunfaron los Pumas en el Deportivo Hacienda

Dentro de los festejos organizados con motivo del **LI Aniversario del Deportivo Hacienda**, se llevó a cabo una competencia de box entre elementos del equipo representativo de esta Universidad y el de Guardias Presidenciales. El triunfo correspondió a los tres elementos universitarios participantes: Javier López "Chabelo", en peso ligero; Rodrigo Montes, en peso welter y Jorge Ramírez, en peso mosca, quienes obtuvieron la victoria por decisión sobre sus rivales Cruz Rangel, Rafael Arteaga y Salvador Zamora, respectivamente.

Al festejo asistieron como invitados de honor figuras veteranas de este deporte, tales como el "Chango" Casanova, Ultiminio Ramos, el "Chango" Carmona y el peleador olímpico Daniel Zaragoza.

Por otra parte, en estos días se llevarán a cabo las rondas finales del Torneo de los Barrios, que en los pocos años que lleva de realizarse, ha resultado una de las competencias más



Enrique Segueda, gracias a una preparación constante, es uno de los pumas finalistas.

importantes en materia de box amateur. De los pumas participantes en este torneo, Enrique Segueda (mosca ligero), Rodrigo Montes (welter) y Antonio Solórzano (medio ligero) son los peleadores con mayores posibilidades de llevarse el primer lugar en sus respectivas categorías.

Ajedrez

Culminaron los Torneos de la Prepa 8



El licenciado Ernesto Schettino observa a los entusiastas ajedrecistas. Lo acompañan a la izquierda 2 jugadores universitarios.

En días pasados finalizaron los torneos de Ajedrez que simultáneamente se llevaron a cabo en la biblioteca del Plantel 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, el I Campeonato Universitario de Ajedrez de Enseñanza Media Superior y el Torneo Abierto de la Preparatoria N.º 8 "Miguel E. Schulz", ambos dieron principio el lunes 4 con un total de 76 participantes incluyendo 5 damas. Estos torneos fueron organizados con motivo de los festejos del XV aniversario de la Preparatoria de Mixcoac y se desarrollaron entre semana a partir de las 16:00 h. en el citado salón de estudios.

Al término de este torneo los participantes que resultaron ganadores y que fueron premiados por el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director de dicho plantel, fueron los siguientes:

Campeonato de Enseñanza Media Superior

- 1er. lugar Fermín Contreras Romero
- 2do. lugar Ricardo Juárez Hernández
- 3ro. lugar Mauricio Celis Ríos

Torneo Abierto

- 1er. lugar Carlos Burgueta Ramos
- 2do. lugar Gerardo López Gutiérrez
- 3er. lugar Alfredo Coutino Origel.

La dama mejor clasificada en este torneo fue Mariana Margarita Alonso Sánchez.

La competencia fue organizada por Jorge Huelgas, Mauricio Mieres, Carlos Tejeda y Efraín Chávez, quienes forman la Mesa Directiva de la Asociación Universitaria de Ajedrez, así como por el profesor Mike Turney, jefe de Deportes de la Prepa 8.

FACULTAD DE ECONOMIA

La Facultad de Economía con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el referido Estatuto y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza: profesor de carrera asociado nivel "A" tiempo completo, asignada al área del Seminario de la Cuestión Agraria, con sueldo mensual de \$22,606.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

A. Requisitos para ocupar la plaza:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

B. De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes presenten las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios o de investigación del área de concurso.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica que consiste en impartir una clase de hora y media ante un grupo académico del área, cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Formulación de un proyecto de investigación en el área.

e) Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.

C. Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar inscripción, por escrito, en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

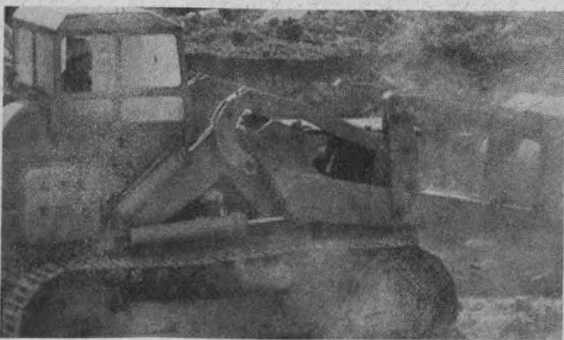
En la Secretaría General se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria, se darán a conocer los resultados del concurso de oposición.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980.

LA DIRECTORA
Mtra. Elena Sandoval Espinosa.



INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico asociado nivel "C" de tiempo completo, en el área de ingeniería mecánica, para realizar labores de diseño mecánico, con sueldo mensual de \$23,404.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

Para los aspirantes a la categoría de Asociado "C":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba.

a) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

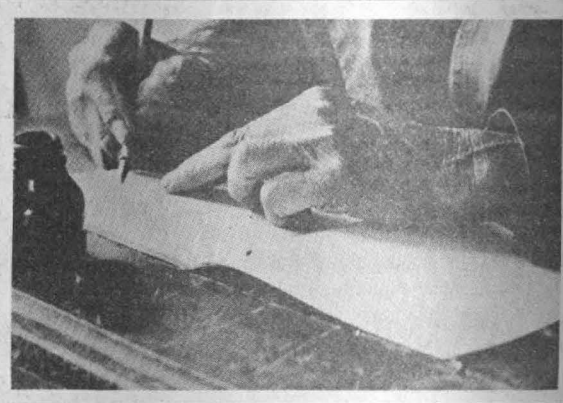
En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980

EL DIRECTOR
Dr. Daniel Reséndiz Núñez



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura categoría "A" que se especifican a continuación:

Colegio de Letras Modernas

- Una plaza para análisis de textos en español, área materias básicas.
- Una plaza para historia literaria II (literatura francesa del siglo XIX), área de literatura.
- Una plaza para historia literaria V (nueva novela, nuevo teatro), área de literatura.
- Una plaza para inglés preafacultativo, área de lengua extranjera.
- Una plaza para lengua italiana V y VI, área lengua extranjera.
- Una plaza para lengua inglesa I y II, área lengua extranjera.
- Una plaza para metodología de la crítica I y II, área materias básicas.

Colegio de Pedagogía

- Una plaza para conocimiento de la infancia, área psicopedagogía.
- Una plaza para pedagogía comparada, área de didáctica y organización.
- Una plaza para taller de organización educativa, área de didáctica y organización.
- Una plaza para laboratorio de psicopedagogía, área de psicopedagogía.
- Una plaza para estadística aplicada a la educación, área de didáctica y organización.
- Una plaza para teoría y práctica de las relaciones humanas, área psicopedagogía.
- Una plaza para iniciación a la investigación pedagógica.
- Dos plazas para psicopatología del escolar, área psicopedagogía.

Colegio de Filosofía

- Tres plazas para historia de la filosofía, presocrática y Aristóteles, área de historia de la filosofía.
- Una plaza para ontología contemporánea, área ontología y metafísica.

Una plaza para **Edad media y Renacimiento**, área de historia de la filosofía.
 Una plaza para **teoría del conocimiento**, área de teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia.
 Una plaza para **filosofía de la ciencia**, área de teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia.

Departamento de Letras Clásicas

Una plaza para **griego (curso básico de traducción)**.
 Una plaza para **literatura clásica y literatura universal**, área de tradición clásica.

Colegio de Historia

Una plaza para **seminario de historia general de las artes plásticas**, área de historia del arte.

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza para **corrientes generales de las literaturas hispánicas**, área de literatura española.
 Una plaza para **historia de la cultura en España y América**.
 Una plaza para **Literatura Iberoamericana**, área Literaria Iberoamericana.

Colegio de Geografía

Una plaza para **seminario de la enseñanza de la geografía en el CCH**, área de enseñanza de la geografía.
 Una plaza para **seminario de enseñanza de la geografía en bachillerato**, área de enseñanza de la geografía.
 Una plaza para **geografía económica y recursos**.

B A S E S :

1. Poseer, en el momento de aparición de esta Convocatoria, título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por disposición del Consejo Técnico de la Facultad, los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita del programa de la materia correspondiente o exposición escrita de uno de sus temas en un máximo de 20 cuartillas.
 - b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - c) Interrogatorio sobre la materia.

En este concurso deberán participar todos los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, que impartan a contrato cualquiera de las asignaturas mencionadas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- a) **Curriculum vitae** actualizado.
- b) Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y título requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y la especificidad de las mismas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980.

EL DIRECTOR

Dr. Abelardo Villegas



COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9

y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,404.00, en el área de planeación de servicios técnicos en bibliotecas especializadas, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado como mínimo dos años en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Tener conocimientos del idioma inglés.
5. Los aspirantes deberán someterse a pruebas de conocimiento en el área de colecciones científicas.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, **Curriculum vitae** y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

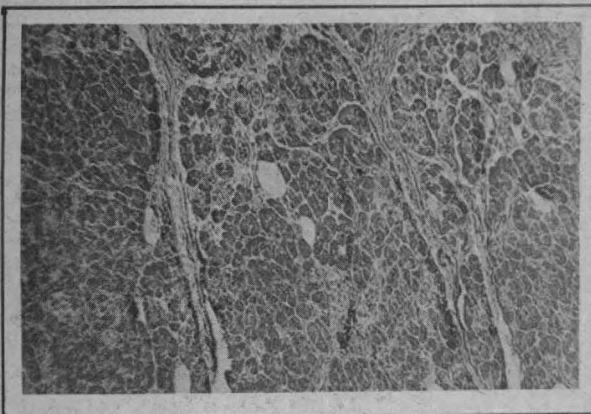
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980.

EL COORDINADOR DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Dr. Agustín Ayala Castañares



CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISILOGIA CELULAR

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,474.00 en el área de metabolismo intermedio, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de doctor o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación en el área de la especialidad, demostrando haber publicado en revistas de prestigio trabajos originales de la calidad que acrediten su competencia en el campo de regulación del metabolismo intermedio.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el área mencionada.
- Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980.

EL DIRECTOR

Dr. Antonio Peña Díaz



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,404.00, en el área de sistemas y procesamiento de datos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en ingeniería industrial o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en diseño e implementación de sistemas automatizados para bibliotecas.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar un proyecto de automatización de servicios de consulta.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concursó, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$15,178.00, en el área de catalogación y clasificación de material bibliográfico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de catalogación (capítulo 6º RAA). Clasificación de la Biblioteca del Congreso, encabezamientos de materia y codificación.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. **Curriculum vitae.**
5. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$7,589.00, en el área de catalogación y clasificación de material bibliográfico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en el área de bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de catalogación (capítulo 6º RAA). Clasificación de la Biblioteca del Congreso, encabezamientos de materia y codificación de acuerdo al Formato MARC.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. **Curriculum vitae.**
5. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980.

LA DIRECTORA GENERAL
QFB Margarita Almada de Ascencio



CENTRO DE SERVICIOS

DE COMPUTO

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "B" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$26,752.00, en el área de instalación y mantenimiento de equipo de suministro ininterrumpido de potencia y aire acondicionado, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestría o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia, en tareas de alta especialización.
3. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "A" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,354.00, en el área de análisis y programación de sistemas administrativos, con conocimientos profundos de los sistemas de cómputo Burroughs, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestría o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia, en áreas de especialidad.
3. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta

Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,404.00, en el área de análisis y programación de sistemas administrativos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia, en área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,404.00, en el área de análisis y programación de sistemas administrativos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia, en área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,404.00, en el área de análisis y programación de sistemas estadísticos y de graficación con procedimientos de bases de datos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia, o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00, en el área de evaluación de sistemas de cómputo, con conocimientos del idioma inglés y del equipo Burroughs, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,892.00, en el área de mantenimiento de redes de teleproceso y equipo de transmisión de datos Burroughs, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "B" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$11,718.00, en el área de análisis y programación de sistemas administrativos, con experiencia en programación de equipos Burroughs en los lenguajes Fortran y Algol, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura.
2. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$10,600.00, en el área de análisis y programación de sistemas administrativos, con conocimientos del equipo Burroughs B-6700 y de los lenguajes de programación Fortran, Algol y Basic, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller.
2. Presentar exámenes sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980.

EL DIRECTOR
M. en C. Francisco Martínez Palomo.

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

Colegio de Ciencias y Humanidades

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, invitan a participar en la maestría en estadística e investigación de operaciones, cuya sede se encuentra, ubicada en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

El principal objetivo es formar personal de alto nivel académico en la teoría, las técnicas y los métodos de la estadística, a fin de poder realizar investigación en esta área y aplicaciones en otros campos del conocimiento. La duración del curso será de 4 semestres de tiempo completo.

Los aspirantes deberán acreditar una licenciatura preferentemente en una área técnica o científica (los aspirantes que hayan realizado sus estudios en otra institución educativa diferente a la UNAM, deberán obtener el reconocimiento de suficiencia académica en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado). Serán aceptados al programa, después de presentar el examen de clasificación en las áreas de: cálculo diferencial e integral, álgebra lineal, probabilidad y estadística.

El registro al examen de clasificación será hasta el 11 de septiembre, y se presentarán el 8 de octubre cálculo; el 9 de octubre álgebra lineal y el 10 de octubre probabilidad y estadística, a las 10:00 h, en el 4º piso del IIMAS.

Fecha límite para entregar solicitud: 1º de octubre.

Del 20 al 31 de octubre se efectuarán las inscripciones a los cursos ordinarios: el semestre escolar se iniciará el 20 de octubre.

Para mayores informes, acudir a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles.

Oficinas Técnicas. Planta Baja del edificio Radio Universidad.

Ciudad Universitaria, México, 20, D.F.

Tel. 5-50-52-15, extensiones 4564 y 4565.

Apartado Postal: 20-726.

México D.F.

Dirección General de Bibliotecas

Publicaciones periódicas; para encargados de secciones hemerográficas, del 2 al 10 de septiembre.

Consulta I; para el cual es necesario haber aprobado el 50% de créditos de una licenciatura y tener conocimientos de inglés, del 29 de septiembre al 10 de octubre.

Consulta II; Requisitos: haber aprobado el taller de Consulta I, del 13 al 24 de octubre.

Automatización de bibliotecas; para cursarlo es necesario haber aprobado el 50% de créditos de una licenciatura y conocimientos del idioma inglés, del 27 de octubre al 7 de noviembre.

Los cursos se impartirán de 9:00 a 11:30 h, a excepción del taller de **Publicaciones periódicas**, el cual se llevará a cabo de 9:00 a 13:00 h.

Las solicitudes de inscripción deberán acompañarse con un oficio del director de la dependencia universitaria a que pertenezca el trabajador, en el cual se solicite su inscripción.

Mayores informes e inscripciones con María Teresa Villatoro, en la Coordinación Académica Bibliotecaria de la Dirección General de Bibliotecas, sita en la Planta alta del edificio de la Biblioteca Central, o en los teléfonos 548-65-00 y 548-65-60, extensión 201.



Coordinación de la Administración Escolar

Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional Preparatoria. Se comunica a los alumnos de los planteles 1 y 3 de la Escuela Nacional Preparatoria que los trámites de reinscripción se llevarán a cabo hasta el 11 de septiembre de 1980. En los demás planteles este trámite también será hasta el 11 de septiembre de 1980.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Cursos

Subprograma N° 1

Actualización didáctica:

Dinámica de grupos, del 29 de septiembre al 14 de octubre, en turno matutino y vespertino, de lunes a viernes.

Inscripciones abiertas.

Evaluación educativa, del 21 de octubre al 16 de diciembre, en turnos matutino (9:00 a 13:30 h), y vespertino (16:00 a 20:30 h), martes y jueves.

Inscripciones abiertas: hasta el 10 de octubre.

Enseñanza programada, del 20 de octubre al 10 de diciembre, en turno vespertino, lunes y miércoles.

Inscripciones abiertas: hasta el 10 de octubre.

Material audiovisual, del 28 de octubre al 18 de diciembre, matutino, martes y jueves.

Inscripciones abiertas: hasta el 17 de octubre.

Diseño de planes de estudios, del 27 de octubre al 17 de diciembre, en turnos matutino y vespertino, lunes y miércoles.

Inscripciones abiertas: hasta el 17 de octubre.

Para inscribirse a estos cursos es necesario haber cursado Didáctica General Subprograma N° 2

Formación básica para el ejercicio de la docencia

Introducción a la docencia, del 14 de octubre al 25 de noviembre, vespertino, martes y jueves.

Aspectos psicopedagógicos de la docencia.

Aspectos sociales de la docencia.

Elaboración y administración de programas de estudios.

Laboratorio de docencia.

Inscripciones abiertas: hasta el 26 de septiembre.

Requisitos: Presentar constancia de trabajo docente que acredite un mínimo de 10 horas clase semana mes, comprometiéndose a asistir a los cinco cursos mencionados, en el orden que se señala.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas del CISE, ubicadas en el Circuito Exterior de CU, de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, los lunes, martes y jueves; los miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Dirección General de Difusión Cultural

Taller experimental del cine II. Se convoca a los egresados del Taller experimental de cine I, generaciones 1977-1980, para la formación del segundo curso del Taller Experimental del Cine II, mismo que se dedicará a la práctica en Super 8.

Iniciación del curso: 9 de septiembre de 1980.

El mismo se llevará a cabo los martes de 19:30 a 21:30 h.

Mayores informes e inscripciones en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5, 1er. piso).

Teléfono: 510-18-68.

Curso Vivo de Arte.

Zacatecas, del 12 al 17 de septiembre de 1980.

Informes al teléfono: 550-52-15, extensión 3510, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (Anexo a la Escuela de Arquitectura), de 9:00 a 15:00 h.

Guía: maestro Jorge López Moctezuma y la licenciada María Teresa Sánchez.

Visitas guiadas:

Arquitectura prehispánica en el Estado de México, por el arquitecto Eduardo Pareyón, 28 de septiembre de 1980.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cursos de actualización para profesores de escuelas de Enfermería.

Ecología y salud, se efectuará del 30 de septiembre al 22 de noviembre de 1980, a las 16:00 h, en la ENEO.

Informes e inscripciones en la Secretaría de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (camino viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan), o al teléfono 655-23-32.

Facultad de Medicina

Curso
Malformaciones congénitas, por el doctor Mario González Ramos, del 15 de octubre al 15 de diciembre de 1980, de 8:00 a 14:00 h. de lunes a viernes, en el Hospital Infantil de México. Se tratarán los temas de intersexualidad humana; los intersexos y cromosómicos; intersexualidad aparente, legal, social y psicológica.
Requisitos: poseer título de médico cirujano, biólogo o psicólogo.
Cupo: limitado a dos alumnos.

Departamento de Bioquímica

Seminarios Departamentales del Ciclo de Verano de 1980
El proceso del envejecimiento cerebral, por el doctor Jesús Machado, del Departamento de Anatomía. Septiembre 9.
El estado redox en el control del metabolismo hepático, por el doctor Enrique Peña, del Departamento de Bioquímica. Septiembre 23.
VII Taller de Actualización Bioquímica, en Mérida Yucatán. Septiembre 30.
Seminario Departamentales del Ciclo de Otoño de 1980.
Hidroxilación de prolina en sistemas no dependientes de ascorbato, el 7 de octubre, por el doctor Juan Mata Mendoza, jefe del Laboratorio de Gastroenterología del Instituto de Enfermedades de la Nutrición.

Efecto de complejos antígeno-anticuerpo sobre la contracción del músculo de abayo, el 14 de octubre, por el QBP Octavio Robinson, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Mecanismos moleculares de la génesis de cirrosis hepática, el 21 de octubre, por el señor Felipe Vadillo, del Departamento de Patología del Instituto de Bioquímica y del Departamento de Bioquímica.

Caracterización de hemisfericina y pingüinaina, el 28 de octubre, por la bióloga M^a Emilia Velázquez Martínez, de la Unidad de Biología Experimental.

Interacción del bromuro de etidio con la levadura, el 4 de noviembre, por el doctor Antonio Peña Díaz, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Mecanismo de acción de los precursores hormonales: 17-alfa hidroxiprogesterona, el 11 de noviembre, por el doctor Vicente Cortés Gallegos, del Departamento de Investigación Científica del Centro Médico Nacional, IMSS.

Los ritmos circadianos: un modo de ver la regulación metabólica en el mamífero, el 25 de noviembre, por los señores Luis Galindo Mendoza y Raymundo Canales de la Fuente, del Departamento de Bioquímica.

Aspectos inmunológicos de la enfermedad Guillain-Barré, el 2 de diciembre, por la QBP Beatriz Varela y el médico cirujano Pablo Rivera, del Centro Médico La Raza, IMSS, y el Departamento de Bioquímica, respectivamente.

Factores más importantes en la producción de trombosis, el 9 de diciembre, por la QFB Consuelo Rubio, del Departamento de Biología Humana de la ENEP Zaragoza.

Efectos lipotrópicos de la adenosina en la intoxicación etílica aguda experimental: estudios preliminares, el 16 de diciembre, por el MPSS Fernando Arias, del Departamento de Bioquímica.

División de Estudios de Posgrado.
Centro de Educación Médica Continua.
Cursos de actualización y monográficos.

MEDICINA GENERAL

Problemas neurológicos más frecuentes en los niños, por los profesores doctores Manuel Cuán Pérez, Carlos J. Muro Calderón y Angel Romero Cárdenas. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional. Instituto Mexicano del Seguro Social, se efectuará del 13 al 17 de octubre de 1980.
Cupo limitado a 20 alumnos.
Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 1980.

MEDICINA INTERNA

Vectocardiografía, Fonomecanocardiografía y Ecocardiografía, por los profesores doctores Manuel Cuán Pérez, Carlos J. Muro Calderón y Angel Romero Cárdenas. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional. Instituto Mexicano del Seguro Social, se efectuará del 13 al 24 de octubre de 1980.
Requisitos:
a) Título de médico cirujano.
b) Constancia de especialización en Cardiología
Cupo limitado a 6 alumnos.
Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 1980.

Citogenética clínica, por el doctor Mario González Ramos, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 1980, en el Hospital Infantil de México.

Principios de otorrinolaringología para el médico general, por el doctor Alejandro Prado Abarca, del 17 al 20 de septiembre de 1980, en el aula de Enseñanza del Hospital General Doctor Manuel Gea González.

Facultad de Ingeniería

División de Estudios de Posgrado.

Especializaciones en: Construcción, Métodos artificiales de producción petrolera, Perforación de pozos petroleros y Recuperación secundaria del petróleo.

Maestrías en:

Control, Electrónica (opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores; Diseño de sistemas analógicos); Estructuras; Ingeniería Ambiental (opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas); Ingeniería eléctrica (opciones: Potencia, Diseño); Ingeniería energética (opciones: Planeación y uso eficiente de la energía, Energía nuclear, Fuentes no convencionales); Ingeniería hidráulica (opciones: Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Fluvial y marítima); Ingeniería Mecánica (opciones: Diseño, Manufactura, Termociencias); Ingeniería petrolera (opciones: Física de yacimientos, Producción; Perforación); Investigación de Operaciones; Mecánica de Suelos; Mecánica teórica y aplicada (opciones: Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos); Planeación (opciones: Urbana, regional, Corporativa, del Transporte).

Doctorados en:

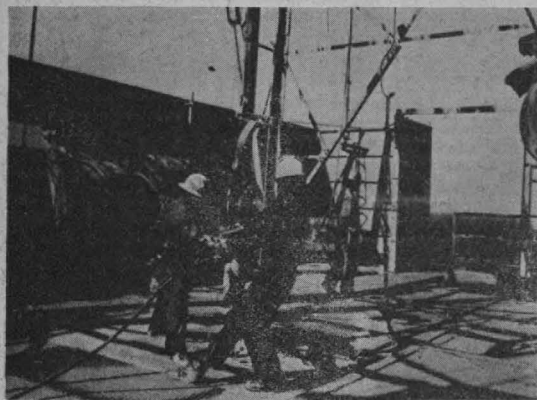
Estructuras, Hidráulica, Ingeniería ambiental, Ingeniería petrolera, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos y Mecánica teórica y aplicada.

Exámenes de admisión: 7 de octubre de 1980.

Inscripción y pagos: 14, 15 y 16 de octubre de 1980.

Iniciación de cursos: 27 de octubre de 1980.

Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM. Apartado Postal 70-256, México 20, D.F., teléfonos 550-52-15, extensión 4483, y 548-58-77.



Facultad de Filosofía y Letras

Ciclo de conferencias

Comunicación no verbal, impartido por el doctor Charles M. Galloway hoy y mañana a las 19:00 h. en el Aula Magna de Diseño Industrial del Centro Universitario de Profesores Visitantes, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

La cultura de la escuela y la vida en el aula, lunes 8.
Comunicación no verbal: el lenguaje de la sensibilidad en las relaciones interpersonales, martes 9.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

CURSO DE CLASIFICACION Y TAXONOMIA DE SUELOS

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en colaboración con la Universidad Politécnica de Barcelona, España, invita al **Curso de clasificación y taxonomía de suelos**, que impartirá el doctor Jaime Porta Casanellas del 29 de septiembre al 3 de octubre, en el Auditorio del Campo 4 de la FES-Cuautitlán.

Informes e inscripciones en la División de Ciencias Agropecuarias (591) 2-09-00 y en la Coordinación de Estudios de Posgrado (591) 3-31-11, extensión 151.

● Facultad de Química

Curso.

Colada continua del acero, del 22 al 26 de septiembre de 1980. Los temas que se tratarán son los siguientes:

Desarrollo histórico del proceso; Diseño, arranque y operación de las máquinas; El molde; Rociadores de agua; Análisis matemático del flujo de calor y de esfuerzos.

Inscripciones en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química (Av. Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso), o en el teléfono 550-61-87.

Mayores informes en la Coordinación de Ingeniería Química Metalúrgica de la Facultad, o bien al teléfono: 548-65-00, extensión 274.

Departamento de Educación Continua y Cursos especiales

Equilibrio ácido-base en el organismo humano, del 20 al 27 de septiembre y el 4 de octubre, de 10:00 a 14:00 h, en la Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica, A.C.

El curso, dirigido a químicos clínicos y médicos que trabajan en esa rama, tiene como objetivo elevar el nivel académico y la capacitación para realizar e interpretar las determinaciones del equilibrio ácido-base en muestras capilares y arteriales.

Fecha límite de inscripción: 18 de septiembre de 1980.

Mayores informes en la mencionada Asociación, sita en Torres Adalid 508, colonia del Valle, de 10:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 19:00 h, o en el teléfono 523-29-19.



Extrauniversitarias

● Universidad Autónoma de Chapingo

Educación Continua

Departamento de Fitotecnia

Curso de agroecología, se realizará de septiembre a noviembre de 1980, por el doctor L. Krishnamurthy y el ingeniero Felipe Sánchez del Castillo.

El curso cubrirá los siguientes temas: Introducción, Estructura y Función del agroecosistema, Manejo de agroecosistemas, Agricultura y ciencias sociales y Escenario para la agricultura del futuro.

Mayores informes e inscripciones en la UACH, Departamento de Fitotecnia, Subefatura Académica o en el teléfono 585-45-55, extensiones 5197, 5242, 5012 y 5047, de 9:00 a 18:00 h, con el ingeniero Guillermo Rentería D.

Secretaría de Relaciones Exteriores

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO DE CARRERA

La Secretaría de Relaciones Exteriores convoca a un concurso público general a las personas que aspiren a ingresar al **Servicio Exterior Mexicano de carrera**, el cual se celebrará, a fin de cubrir 30 plazas, los días 18 y 25 de noviembre de 1980.

Para participar en este concurso, los interesados deberán acompañar su solicitud con los datos y documentos que especifican a continuación:

1. Nombre completo, domicilio y *Curriculum vitae*, en el que se especifique el estado civil.
2. Ser mexicano por nacimiento, comprobándolo al presentar copia certificada del Acta de nacimiento, o en su caso; el certificado de nacionalidad expedido por esta Secretaría.
3. Ser menores de 28 años. Este requisito podrá dispensarse a juicio del secretario de Relaciones Exteriores.
4. Tener grado de doctor, maestro, licenciado o ser pasante en relaciones internacionales, ciencia política, economía, derecho, sociología, estudios latinoamericanos, historia, filosofía o letras.
5. Presentar dos cartas de personas o instituciones que acrediten buenos antecedentes.
6. Certificado médico.
7. Declaración de no pertenecer al Estado eclesiástico ni ser ministro de culto alguno.
8. En caso de ser casado, copia certificada del Acta de matrimonio y comprobación de nacionalidad mexicana del cónyuge, por nacimiento o naturalización.
9. Cuatro fotografías de frente, tamaño pasaporte.

Sólo se tomarán en cuenta las solicitudes que reúnan los requisitos señalados y que se reciban en la Dirección General del Servicio Exterior, antes de las 19:00 h del 17 de octubre de 1980.

Mayores informes en la Dirección General del Servicio Exterior, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Flores Magón N° 1, piso 8, o en los teléfonos 526-07-29, 529-33-15 y 529-90-00, extensiones 177 y 345.

Academia Nacional de Medicina

Problemas de salud de las grandes ciudades. En su sesión del miércoles 10 de septiembre se tratarán los temas: La atención primaria de la salud; la medicina comunitaria, por el doctor Humberto Nava Contreras; La atención terciaria de la salud; la medicina de especialidad, por el doctor Juan Cruz Krohn; La salud mental, por el doctor Carlos Campillo Serrano, y La contaminación ambiental, por la doctora Blanca Raquel Ordóñez de la Mora. La introducción y las conclusiones estarán a cargo del doctor José Laguna García.

● Asociación Mexicana de Ingenieros Químicos, A.C.

Sección Estudiantil

IV Semana Nacional de Ingeniería Química

La ingeniería química en el desarrollo de México, se realizará del 10 al 14 de noviembre de 1980. Durante el evento se tratarán los siguientes temas: Desarrollo industrial en el sector químico, Medio ambiente, Alimentos, Energéticos y Cooperación entre la industria y las instituciones educativas.

Mayores informes en la Sección Estudiantil de la mencionada Asociación, Unidad Profesional Zacatenco, edificio 3 ESIQIE, División de Relaciones, México 14, D.F., o en el teléfono 754-40-44 extensión 24, con el C Miguel Ángel Suárez Alba.



● Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, A. C.

Congreso

III Congreso de psicología clínica, se realizará del 20 al 23 de noviembre de 1980, en Guadalajara, Jalisco.

Mayores informes en la mencionada Sociedad, ubicada en Insurgentes Sur 682-101.

Celanese Mexicana S.A.

PREMIOS 1980

Celanese Mexicana, S.A. invita a maestros, estudiantes, profesionales y técnicos de las ramas textil y química, a participar en los Premios 1980, que instituyó esa asociación, en 1971, con el propósito de fomentar la superación y el desarrollo de la tecnología nacional.

Los premios ofrecidos en ambas ramas son de \$100,000.00, \$30,000.00 y \$15,000.00 para el primero, segundo y tercer lugares, respectivamente.

Bases y mayores informes en el Departamento de Relaciones Públicas de Celanese Mexicana, avenida Revolución 1425, México 20, D.F., o en el teléfono 548-69-60.

En el Instituto de Física

CONFERENCIA SOBRE MICROPROCESADORES

El lunes 8 del presente, el M en C Javier Sierra dictará una plática sobre **Microprocesadores**, en el Salón 229 del Instituto de Física, durante la cual hablará acerca de lo que son estos microprocesadores y sobre su uso y aplicación en los laboratorios de investigación científica.

Asimismo, definirá la estructura básica de las microcomputadoras y sus diferencias con las mini y macrocomputadoras. El evento tendrá lugar a las 11:45 h.

En la Facultad de
Ciencias Políticas y Sociales

TEORIAS AGRARIAS Y SISTEMA ALIMENTARIO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través del Centro de Estudios Políticos invita al curso **Teorías agrarias y sistema alimentario** que impartirá el doctor Claude Faure, de la Universidad de París VIII, los días 8, 9, 10 y 11 del presente mes en el salón 32 de la FCPyS.

Coordinación de Formación Básica Común de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Problemas teóricos metodológicos de la formación académica de científicos sociales, se inaugurará el día de hoy, a las 11:00 h, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Becas y BUT

Dirección General de Actividades Socioculturales

Federación de Alianzas Francesas, A.C.

Medias becas: a estudiantes de licenciatura, maestros y empleados para estudiar el idioma francés, a partir del 17 de septiembre de 1980.

Mayores informes de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 h, en la Oficina de Becas del Departamento de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

BECAS PARA ALUMNOS REGULARES

La Dirección General de Actividades Socioculturales informa que la Secretaría de Salubridad y Asistencia ofrece **becas de \$213.00 mensuales** a alumnos regulares, con promedio mínimo de 8.0 y escasos recursos económicos. Mayores informes en el Departamento de Prestaciones Sociales, Oficina de Becas, de la mencionada Dirección.



DEMANDA N° 1979: Solicita ingeniero de cualquier área, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$22,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia como instructor interno o externo en materia humana administrativa, deberá viajar en un 50%.

DEMANDA N° 1980: Solicita ingeniero electrónico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$17,000.00 mensuales, para el puesto de proyectista. Requisitos: seis meses de experiencia en proyectos del área eléctrica, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Pachuca, Hidalgo.

DEMANDA N° 1986: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para el puesto de supervisión de obra y fabricación de elementos de concreto reforzado. Requisitos: sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 1991: Solicita físico, pasante, horario matutino, sueldo de \$85.00 a \$90.00 la hora, para el puesto de profesor de física.

DEMANDA N° 1992: Solicita arquitecto, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de taller. Requisitos: experiencia en manejo de personal, sexo masculino.

DEMANDA N° 1993: Solicita arquitecto e ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$8,000.00 mensuales, para los puestos de dibujantes arquitectónicos y mecánicos. Requisitos: amplios conocimientos en ese trabajo, sexo masculino.

DEMANDA N° 1995: Solicita licenciado en letras hispánicas, con 80% de créditos aprobados y promedio mínimo de 8.0 horario matutino, sueldo de \$110.00 a \$125.00 la hora, para puesto de profesor de literatura mexicana. Requisitos: cubrir 20 horas a la semana; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 1996: Solicita arquitecto o licenciado en diseño gráfico, pasante, horario matutino, sueldo de \$110.00 a \$125.00 la hora, para el puesto de profesor de dibujo constructivo y de imitación.

DEMANDA N° 1997: Solicita sociólogo, pasante, horario matutino, sueldo de \$110.00 a \$125.00 la hora, para el puesto de profesor de sociología.

DEMANDA N° 1998: Solicita licenciado en historia, pasante, horario matutino, sueldo de \$110.00 la hora, para el puesto de profesor de historia.

DEMANDA N° 1999: Solicita sociólogo, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$160.00 la hora, para el puesto de profesor de sociología.

DEMANDA N° 2000: Solicita ingeniero químico o biólogo, pasante, horario matutino, sueldo de \$160.00 la hora, para el puesto de profesor de física o química, el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 2001: Solicita licenciado en economía, derecho o ciencias políticas, con 80% de créditos aprobados y promedio mínimo de 8.0, horario matutino, sueldo de \$160.00 la hora, para el puesto de profesor de problemas económicos. Requisitos: a nivel preparatoria.

DEMANDA N° 2002: Solicita ingeniero mecánico, electricista titulado, para el puesto de asistente del superintendente de planta. Requisitos: tres años de experiencia en plantas térmicas y de transformación de energía, sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 2006: Solicita ingeniero mecánico electricista, o mecánico, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de asistente de gerencia. Requisitos: dos años de experiencia en compresoras, turbinas, bombas, cámaras de calor, etcétera, dinámico, manejo de personal, sueldo en un 50%; sexo masculino; los lugares de trabajo serán en Minatitlán, Veracruz, y Salamanca, Guanajuato.

DEMANDA N° 2007: Solicita licenciado en letras inglesas, pasante o titulado, horario nocturno, sueldo de \$200.00 la hora con cinco horas a la semana, para el puesto de profesor de inglés. Requisitos: que vivan en el norte de la ciudad; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 2017: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de encargado del departamento de ingeniería industrial. Requisitos: tres años de experiencia en estudios de trabajo, sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV
Canal 5



LUNES 8 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. La Europa oriental, integración económica (COMECOM). CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 Licenciado Luis Díaz Müller. El Estado y la integración latinoamericana. DERECHO.
- 9:00 Doctora María Inés Izaguirre. Nervios y vasos internos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctor Ricardo Cuetos. Virología: Homoaglutinación. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 CP Sergio López del Valle. CP Rafael Hassanilla de León. CP Elsa Álvarez, Maldonado. CP Alberto Núñez Peña. Seno urogenital masculino. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Javier Estrada. Maestro Ricardo Nieto. LA Sergio Hernández y R. Juntas de formación en grupos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Ingeniero Antonio Fariás. LA Sergio Hernández y R. Licenciado Héctor Casas. Licenciado Francisco Avila. Importancia del licenciado en administración de recursos humanos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Maestra Raquel Tivol. Maestro Chávez Morado. Comentario de la obra del maestro Chávez Morado. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 Doctora Irma Ontiveros. Doctora María Luisa Curiel. Doctora Paz Díaz Luna. Cuidados maternos del recién nacido. MEDICINA.
- 9:00 Doctor Ismael Escamilla. Doctor Jorge Guerrero Cuevas. Doctor Gilberto Reyes Sánchez. Uso de esquimas en la alimentación animal. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Ignacio Burgoa. Licenciado Armando Ostos Luzuriaga. El amparo agrario. DERECHO.
- 11:00 Licenciado Manuel Cabrera López. Profesora Alicia Peñafiel Cervoni. La enseñanza de la pintura en la ENP. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Doctora María Cristina Heredia. Licenciada María Teresa Suárez. Digestión y dieta balanceada. ODONTOLOGIA.

MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Coloquio de Derecho Constitucional. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Licenciado Moisés Rodríguez Santillán. Los fines del proceso penal. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Patricia García Gómez. Licenciada Celia Sánchez Vidales. Licenciada Minerva González Vargas. Licenciado Sergio Reyes Crespo. Arquitecto Benjamín Villanueva. FILOSOFIA Y LETRAS.
- 10:00 Maestro Carlos González Jarquín. Tipos sanguíneos en humanos. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 10:30 Doctor Luis Gómez Pacheco. Aspectos recientes en el estudio histológico de la cardiología. MEDICINA.
- 11:30 Licenciado Miguel A. Olguín. Licenciado José Luis Calderón. Seguimiento y control. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 LA Sergio Hernández y R. Licenciado Francisco Avila. Licenciado Héctor Casas. Señor Javier Espinoza. Señor Germán Fonseca. La seguridad e higiene como factores que influyen en la productividad. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

Canal 2

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE

13:00 Doctor Jesús Santoyo Vargas. Doctor Manuel Kiel. Doctor Juan Garza Ramos. Doctor Enrique Salinas Aguilera. Doctor Alberto Rivera Brechu. El servicio social de pacientes en el Programa Nacional de Paquetes Familiares. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

13:00 Doctor Lázaro Benavides V. Doctor Ignacio Avila C. Doctor Francisco Herrera G. Doctor Luis Velázquez J. Problemas de salud del virreinato. MEDICINA.

MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

13:00 Doctor Fernando G. Quintana. Doctor Santiago Rincón Gallardo. Doctor Alfonso Hernández Avila. Doctor Ignacio Méndez Ramírez. Doctor José González Franco. La importancia de la estadística en la Medicina Veterinaria y Zootecnia. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

SEVENTOS SOCIOCULTURALES



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a los eventos socioculturales que se llevarán a cabo, durante la presente semana, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- Lunes 8 Música / jazz, con el Cuarteto Mexicano de Jazz. Facultad de Psicología, a las 12:00 y 18:00 h.
- Miércoles 10 América no invocó tu nombre en vano, recital músico poético. ENEP Zaragoza, a las 12:00 y 16:00 h.
- Teatro Extensionista. Facultad de Química, a las 12:00 y 18:00 h.

CINE



Cine club sobre Luis Buñuel. Robinson Crusoe (1952). Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 10, a las 18:00 h.
Cine-danza. Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo Arquitectura), miércoles 10, a las 19:00 h.
Reina la calma en el país, director: Peter Lilienthal. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 10, a las 20:00 h.

CONFERENCIAS



Ciclo: Voces nuevas. (Lectura de talleres de creación 2ª serie).
Narrativa, con Salvador Castañeda, Enrique Aguiar y Emiliano Pérez Cruz. Librería Gandhi (Miguel Ángel de Quevedo N° 128, Coyoacán), miércoles 10, a las 21:30 h.
Ciclo: Escritores mexicanos del siglo XX. Daniel Cossío Villegas, por Enrique Krauze. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), lunes 8, a las 20:00 h.
Ciclo: La institucionalización del poder político en México.
Mesa redonda, con la participación de Adalberto Santana como moderador. Librería Universitaria de Insurgentes, miércoles 10, a las 19:30 h.

DANZA

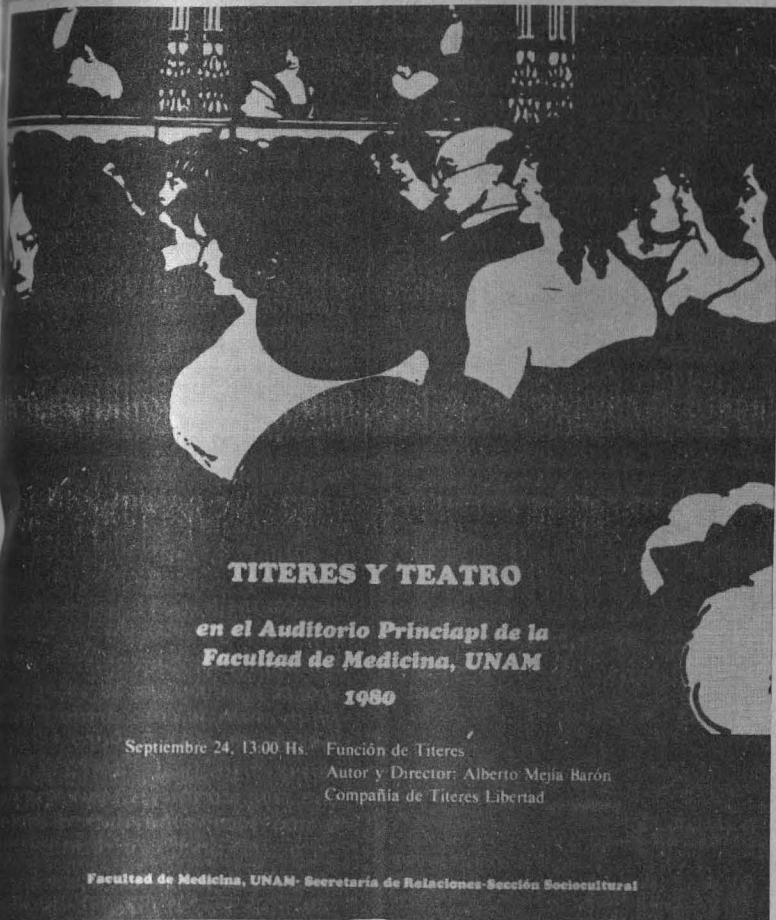


Margarita y su concierto de Danza flamenca, con Margarita Gordon. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), miércoles 10, a las 19:00 h.

curso vivo de arte
ZACATECAS
SEPTIEMBRE 1980

Itinerario

- Viernes 12 Salida de Curso Vivo de Arte en la Ciudad Universitaria, a las 8:00 hrs. Necesario llevar alimentos para el camino. Llegada a la Ciudad de Zacatecas a las 18:00 hrs. aproximadamente, alojamiento y cena en el Hotel Aristos.
 - Sábado 13 Desayuno en el Hotel. Salida a las 9:00 hrs. hacia la capilla y museo de nuestra Señora de Guadalupe, en la población de Villa de Guadalupe, a 7 kms. de la Ciudad de Zacatecas. Box Lunch al terminar las vistas, regreso a la ciudad, cena libre.
 - Domingo 14 Desayuno en el Hotel, salida a las 9:00 hrs. hacia la Ciudad de Villa de Jerez, localizada a 37 kms. de la Ciudad de Zacatecas, visita al Santuario de la Virgen de la Soledad, La Santa Escuela y Capilla de los Dolores. Box Lunch al terminar las vistas, regreso a la Ciudad de Zacatecas, cena libre.
 - Lunes 15 Desayuno en el Hotel, salida a las 9:00 hrs. hacia las Ruinas de Chicomostoc (La Quemada), situadas a 56 kms. de la ciudad y dos kms. caminando para llegar a la zona arqueológica. Box Lunch al terminar la visita, regreso a la ciudad de Zacatecas, cena libre.
 - Martes 16 Desayuno y comida en el Hotel. Visita a la Catedral, Capillas de San Agustín y Santo Domingo, cena libre.
 - Miércoles 17 Desayuno en el Hotel y Box Lunch para el camino de regreso. Salida a las 9:00 hrs. y llegada a la Ciudad de México a las 18:00 hrs. aproximadamente.
- Informes: Teléfono 550 5215 Ext. 3510/Museo Universitario de Ciencias y Arte/Anexo Escuela Nacional de Arquitectura. Horario de 9:00 am. a 15:00 pm.
El guía será la Lic. María Teresa Sánchez



TITERES Y TEATRO

en el Auditorio Princiapl de la
Facultad de Medicina, UNAM

1980

Septiembre 24, 13:00 Hs. Función de Titeres
Autor y Director: Alberto Mejía Barón
Compañía de Titeres Libertad

Facultad de Medicina, UNAM - Secretaría de Relaciones - Sección Sociocultural

11:00 h.

Revista informativa. La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes. De lunes a sábado. 11:15 h.

Conversaciones con Rafael Solana. Por Mauricio Carrera. 23:00 h.

Selecciones de la serie 7½ a las 8:30. Conductor Rolando de Castro. De lunes a jueves.

Martes 9

8:45 h.

Cursos monográficos. "El fin de la Guerra de Independencia". Por Gastón García Cantú. Martes y jueves, (repetición 15:15 h). 14:30 h.

Reportaje desde España. Por Manuel Aldecoa. 14:45 h.

Verdades contradictorias. Las agencias internacionales y la noticia. Por Valentín Diego Ferrat Roy y Hugo A. Brown.

Miércoles 10

8:45 h.

Teatro episódico. "La hija del judío" de Justo Sierra O. Dirección: Eduardo Ruiz. 9:15 h.

Concierto sinfónico. Música inglesa para orquesta de cuerdas, interpretada por la Orquesta "Academy of St. Martin-in Fields". Obras de: Delius, Purcell, Vaughan-Williams, Walton y Briten. 16:00 h.

La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza. 18:00 h.

Imágenes en movimiento. Por Adriana Campos. 8:45 h.

Jueves 11

8:45 h.

Cursos monográficos. "Fin de la Guerra de Independencia". Por Gastón García Cantú. Martes y jueves. 9:00 h.

Cultura y ciencia internacionales.

14:00 h.

Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM. 14:15 h.

Romance y corridos. Por Carlos Illescas. 14:30 h.

La opinión de los sucesos. Reportaje crítico de los acontecimientos. 7:00 h.

Viernes 12

7:00 h.

Cursos de idiomas. Inglés, italiano y alemán. De lunes a sábado. 8:45 h.

Teatro episódico. "La hija del judío" de Justo Sierra O. Dirección: Eduardo Ruiz. 13:30 h.

La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. 23:00 h.

Rock sinfónico. Por Patricia Revah.

Sábado 13

10:00 h.

La semana cultural. Sección Artes Plásticas. Por Lelia Frida Driben. 12:00 h.

La semana cultural. Sección literatura. Por Lya Cardoza. 13:00 h.

La semana cultural. Sección música. Por Juan Helguera. 15:15 h.

La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía. 16:00 h.

La semana cultural. Sección teatro. Por Cuauhtémoc Zúñiga. 17:00 h.

La semana cultural. Sección cine. Por Carlos González Morantes. 20:00 h.

La opinión de los sucesos. Reportaje crítico de los acontecimientos. 20:30 h.

7½ a las 8:30. La música a través de sus géneros. 22:30 h.

Noticiero de Radio UNAM. Tercera edición. Noticias nacionales e internacionales. **La semana noticiosa.** Por Carlos Illescas. **Reportaje desde España.** Por Manuel Aldecoa.

Domingo 14

8:00 h.

La semana noticiosa, repetición.



EXPOSICIONES

Animal y el hombre. Museo Universitario de Zoología (planta baja de la Torre II de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

Cerámica, de Luis H. Banda Rivera. Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

Retratos, de Esther González.

Esculturas, de Gerda Gruber.

El minimalismo en México. Arte abstracto no geométrico. Exposición antológica.

Abierta hasta el 30 de septiembre de 1980, de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 h.

Galería del Lago:

Retratos, de Rosa Bernardette. Galería del Lago, Sala

Retratos, de Marcos Limepes. Galería del Lago, Sala 2.

Retratos, de Rígel García de la Cabada. Galería del Lago, Sala 3.

Retratos de Groubet. Galería del Bosque y de Fotografía.

Abierta de miércoles a domingo, de las 11:00 a las 20:00 h.

La puerta al Art-Decó. Galería Universitaria Aristos Insurgentes Sur N° 421, esquina Aguascalientes). Entrada libre.

La comunidad deportiva y la cultura.

Exposición fotográfica, de Guillermo Hoffner Long. Centro de la Clínica Odontológica Deportiva de CU (Estado norte de la pista de calentamiento). Abierta de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 h y de 16:00 a 20:00 h hasta el 12 de septiembre de 1980.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):

América y el compromiso de una generación.

Cultura y poesía, por Rodolfo Bretones, Jorge Serrano y Carlos Erastable.

Cultura infantil de los talleres del Chopo.

Cerámica, tapiz y pintura. Casa de la Cultura de Puebla.

Imágenes del Sahara. Documentos proporcionados por el Frente Polisario.

Abiertas hasta el 30 de septiembre de 1980.

La problemática actual, exposición colectiva presentada por el Grupo Pintoras Contemporáneas. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 h. hasta el 21 de septiembre de 1980.

MUSICA



Sala de Conciertos Nezahualcōyotl, CU:

Orquesta del Concertgebouw, dirección de Kiril Kondrasjin. Obras de Wagenaar, Hindemith y Rimski-Korsakoff, martes 9, a las 20:30 h.

Nacha Guevara. Difusión Cultural de la Universidad Iberoamericana, miércoles 10, a las 20:30 h.

RADIO



Radio UNAM:

Septiembre

Lunes 8

8:00 h.

Noticiero de Radio UNAM, Información nacional e internacional. De lunes a sábado.

8:45 h.

Teatro episódico. "La hija del judío" de Justo Sierra O. Dirección: Eduardo Ruiz. Lunes, miércoles y viernes, (repetición 15:15 h).

10:00 h.

México: textos fundamentales. "La ideología de la Revolución de Independencia" Por Luis Villoro.

HOY:

Concluyó el Simposio sobre Instrumentación	2
El doctor Rubén Bonifaz Nuño, coordinador de Humanidades	3
La UNAM apoya el desarrollo de las ciencias y contribuye así a lograr la paz	4
Un moderno laboratorio de idiomas fue donado al CELE	5
Curso de Capacitación del Programa Nacional de Paquetes Familiares	6
Visitó la UNAM una delegación de periodistas chinos	7
Reconocimiento a la dignidad humana y respeto efectivo de los derechos y libertades fundamentales	8
Se inició el curso sobre propiedades eléctricas y magnéticas en átomos y moléculas	9
Se realizó el coloquio Centro América y Panamá: la lucha por la democracia	10, 11
Evolución del Sistema Electoral Mexicano de 1910 a 1979	12
Altas tasas de ganancia propician la entrada del capital extranjero	13
Se investigan los mecanismos que regulan la formación de sangre	14
La Filmoteca de la UNAM, archivo de imágenes en movimiento	15
El inmueble donde estuvo instalado el Real Seminario de Minería, cedido a la SEFI	16
Avisos	17
Restauración del Palacio de la Medicina	18
Los Universitarios y la Salud	19
Información deportiva	20, 21
Convocatorias	22 a 25
Cursos, conferencias, seminarios y congresos	26 a 28
Becas y BUT	29
Cartelera informativa	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustiños
Director General



SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL

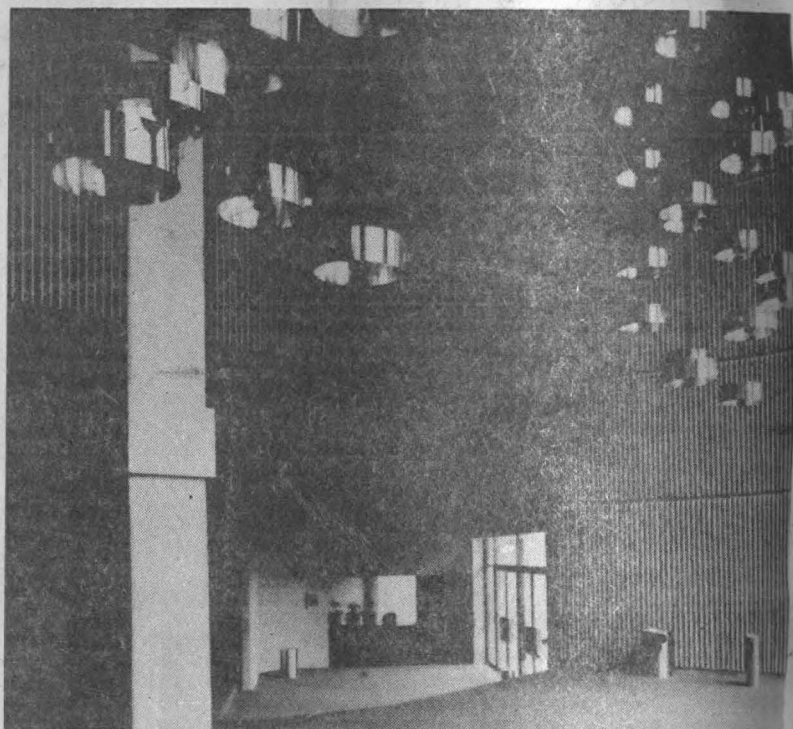
Eventos para la semana

dom. 7 Orquesta Sinfónica de Xalapa. Director: Thomas Michalak. Solista: Ma. Teresa Rodríguez, piano. Obras de Glinka y Beethoven, 12:00 hrs. \$ 150.00, \$ 100.00, \$ 60.00.

Orquesta del Concertgebouw. Director: Bernard Haitink. Obras de Mozart y Bruckner. 18:00 hrs. \$ 380.00, \$ 280.00, \$ 180.00.

mar. 9 Orquesta del Concertgebouw. Director: Kiril Kondrasjin. Solista: George Pieterse, clarinete. Obras de Wagenaar, Hindemith y Rimski-Korsakoff. 20:30 hrs. \$ 380.00, \$ 280.00, \$ 180.00.

mier. 10 Nacha Guevara. Difusión Cultural de la Universidad Iberoamericana. 20:30 hrs. \$ 300.00, \$ 200.00, \$ 150.00.



Sala de Conciertos Nezahualcoyotl

Boletos: Boletónico, Casa Ricordi, Sala Margolin, Pro Música, Librería Arvil El Juglar, Librería UNAM, Torre de Rectoría (CU) y en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl.

difusión cultural/UNAM
DEPARTAMENTO DE MÚSICA

→ 31

12:00 h.

Los géneros menores. "Zarzuela".

15:05 h.

Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.

16:05 h.

Concierto en Jazz. Por Germán Palomares.

Lunes 15

8:00 h.

Noticiero de Radio UNAM. De lunes a sábado.

10:00 h.

México: textos fundamentales. "La ideología de la Revolución de la Independencia". Por Luis Villoro.

11:00 h.

Revista informativa. La actividad cultural en México.

Noticias, entrevistas y reportajes. De lunes a sábado.

11:15 h.

Conversaciones con Miguel León-Portilla. Por Carlos Becerril.

12:30 h.

Avance informativo de Radio UNAM. Información nacional e internacional de última hora. De lunes a viernes.

14:00 h.

Epistolario. James Joyce. Por Aurora Molina. Lectura de Arturo Beristain.

23:00 h.

Selecciones de la serie 7½ a las 8:30. Conductores Rolando de Castro. De lunes a jueves.

TEATRO

El estupendohombre. Auto profano en dos actos. De Antonio González Caballero, dirección de Julio Castellanos. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 481), martes 9 y miércoles 10, a las 20:30 h.

¿Cuánto cuesta el acero?, de Bertolt Brecht, dirección Camilo Ojeda, con el Grupo del Plantel José Vasconcelos N° 5, de la ENP. Teatro Santa Fe, miércoles 10, a las 19:00 h.

El abismo del tiempo, de Kobo Abe. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), miércoles 10, a las 21:00 h.



GACETA INTEGRACION

SECRETARIA DE RECTORIA
COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

TERCERA EPOCA VOL. I N°15 CIUDAD UNIVERSITARIA 8 DE SEPTIEMBRE 1980

En Durango, Dgo.

EL SERVICIO SOCIAL, ASPECTO PRIORITARIO DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

- ★ Importantes conceptos vertidos durante la XIX Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES
- ★ Intensa labor de los Comités Estatales en el levantamiento del inventario de programas y registro de prestadores potenciales → 2, 3

SEGUNDA REUNION DE LA ZONA III DE ANUIES

- ★ Se formalizó la Coordinación del Servicio Social de la región
- ★ Se destacó el papel de la ANUIES y sus formas de organización → 6, 7

En la Universidad
Autónoma de Tlaxcala

LOS ESTUDIANTES NO CONSTITUYEN UNA ELITE APARTADA DEL CONTEXTO SOCIAL

- ★ La práctica social es formadora de un espíritu de solidaridad hacia la comunidad
- ★ Entrevista con el doctor Luis Carvajal Espino, rector de la Institución → 9, 10

A PARTIR DEL ESTUDIO DE
ANALISIS E INVESTIGACION
DE SERVICIO SOCIAL EN EL ESTADO,
SE FORMULO EL ANTEPROYECTO
DE REGLAMENTO QUE NORMARA
LA ACTIVIDAD → 10, 11, 12

En el CIEEGT

IMPULSO A LA ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA EN LA GANADERIA DEL TROPICO

- ★ Los resultados de los proyectos de investigación científica y social se revierten a la comunidad
- ★ La labor de extensión agropecuaria se avoca a la adecuación de mejores sistemas de explotación en la ganadería tropical → 3, 4, 5

REUNION DE RESPONSABLES DE SERVICIO SOCIAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS Y FACULTADES DE LA UNAM

- ★ Se analizaron diversos aspectos de importancia en relación a los programas de servicio social → 7, 8

EL SERVICIO SOCIAL, ASPECTO PRIORITARIO DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

En el mes de julio del presente año se realizó en la ciudad de Durango, Durango, la XIX Reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), en la cual el Secretariado Conjunto del Comité Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), dio a conocer los avances logrados y las respuestas obtenidas en año y medio de trabajo, así como la problemática que enfrenta el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

En relación al servicio social, se hizo saber que la respuesta de las instituciones y de los gobiernos, federal y estatal ha sido importante, por ello, la creación por decreto del ejecutivo, de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), forma parte de la plataforma de impulso de una práctica social nacional, debidamente estructurada y eficaz, tal como se contempla en el Plan Nacional de Educación Superior.

Desde el momento de su creación, dicho organismo se ha abocado a la realización de distintas tareas de carácter organizativo, para lo cual se formaron seis grupos de trabajo en los que han participado representantes de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Secretaría de Educación Pública y de las instituciones de educación superior miembros de la ANUIES.

Como resultado final de la labor de estos grupos, se redactó un documento que contiene una definición acerca de la filosofía del servicio social; el marco conceptual en el que esta actividad deberá llevarse a cabo en nuestro país; la descripción del universo de trabajo que abarca el servicio social e indicaciones sobre los

★ **Importantes conceptos vertidos durante la XIX Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES**

★ **Intensa labor de los Comités Estatales en el levantamiento del inventario de programas y registro de prestadores potenciales**

aspectos normativos que rigen y orientan este tipo de tareas, así como un diagnóstico sumario de lo que actualmente representa el desarrollo de esta práctica.

Por otra parte, se han establecido los Comités Estatales Coordinadores del Servicio Social para Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (CECOSSIES), cuya misión estriba en levantar un inventario de programas que las diversas dependencias del sector público, en cada estado de la República, ofrecen para el cumplimiento de esta labor; llevar un registro de estudiantes y de la demanda potencial de los mismos para la realización de la actividad, además de servir como enlace entre el sector público y el sector educativo para la realización de los diversos programas acordados en las instancias correspondientes.

Actualmente, el Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior tiene a su disposición un Registro Nacional de Programas de Servicio Social elaborado por la COSSIES, que es, sin duda alguna, punto de partida de gran importancia en la programación de las tareas requeridas para el cumplimiento de esta obligación.

Asimismo, en la citada reunión se informó que existe un estudio para la creación de un Fondo Nacional para la Prestación del Servicio Social (FONASSE) y, que dentro del marco de este tipo de actividades han sido apoyados once proyectos para su constitución.

Respecto a las actividades que en los distintos mecanismos de planeación del sistema se están llevando a cabo, se hizo referencia a la creación del Comité Regional para el Servicio Social de la Zona Metropolitana de la ciudad de México. Este Comité funge como grupo de consultoría técnica del CORPES VIII, para la definición de programas y la realización de las tareas institucionales de servicio social en la jurisdicción de esta instancia coordinadora. Actividades similares se están llevando a cabo en la Región III de la ANUIES, que comprende los estados de San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro, en la que se espera que en breve quedará constituido, el Comité Regional de Servicio Social del CORPES III.

En las instancias estatales, algunos Comités Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), han iniciado el proceso de integración de grupos técnicos especializados en servicio social. Dichos grupos cuentan, por regla general, con la presencia del secretariado técnico del CECOSSIES local, y la de los representantes del Gobierno Federal, Estatal y de las Instituciones de Educación Superior, encargados directamente de alguna tarea vinculada con dicha práctica.

Se pretende que para la Reunión Nacional de Evaluación del Servicio Social, cuya fecha y sede serán determinadas por el Secre-



orden acostumbrado, acompañan al Jefe del Ejecutivo Federal, los licenciados Francisco González Reyes, Miguel Guerrero Barón, Eliseo Berrueto, Angel Rodríguez Solórzano; los doctores Rafael Velasco Fernández, Salvador Gámiz Fernández; los licenciados Fernando Morales, José H. Martínez Ortiz; el ingeniero José A. Carranza Palacios; el diputado Antonio Arreola Valenzuela y el licenciado Alfonso Guerra.

ariado Conjunto del CONPES, va estarán operando la mayor parte de los programas requeri-

dos para hacer del servicio social, una actividad planteada integralmente y vinculada con los pro-

gramas de desarrollo institucional y del Sistema Nacional de Educación Superior.

En el CIEEGT

IMPULSO A LA ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA EN LA GANADERIA DEL TROPICO

- ★ Los resultados de los proyectos de investigación científica y social se revierten a la comunidad
- ★ La labor de extensión agropecuaria se avoca a la adecuación de mejores sistemas de explotación en la ganadería tropical

Debido al incremento de las importaciones de leche en polvo en el país, para cubrir las carencias de dicho producto como proteína de origen animal, el Centro de Investigación Enseñanza y Extensión de la Ganadería Tropical (CIEEGT), de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, tiene como objetivo principal generar mayor producción de leche en el trópico. Lo anterior fue expresado por el médico veterinario zootecnista Alfonso Baños Crespo, director técnico del Centro, al referirse acerca de la evolución del mismo en la actualidad y los planes que existen para su futuro desarrollo.

Manifestó la importancia de señalar que éste surge por medio de un convenio de colaboración entre la UNAM y la Secretaría

de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Además se cuenta con la intervención de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el establecimiento de la infraestructura necesaria para las investigaciones que ahí se realizan así como con algún personal técnico especializado en la asesoría a los responsables académicos de las diferentes áreas del rancho.

El Centro se compone de 200 hectáreas donadas por la SARH, dentro del municipio de Martínez de la Torre, Veracruz; cuenta con una población animal de 318 bovinos y 250 ovinos, los que se encuentran distribuidos en 170 y 30 hectáreas, respectivamente. Dentro de estas, 25 hectáreas están dedicadas tanto a caminos, drenes y construcciones como a una reserva ecológica que permite conservar los recursos naturales, vegetales y animales propios de la región. De igual manera, el CIEEGT está dividido en diferentes áreas que son: nutrición, reproducción y mejoramiento genético de bovinos, producción ovina, forrajes, sanidad animal, economía, administración, comercialización y extensionismo.



M.V.Z. Alfonso Baños Crespo.

Toda la población animal de que dispone el Centro, subrayó el médico veterinario zootecnista Baños Crespo, está disponible para ser utilizada en las investigaciones que se lleven a cabo; en este sentido se intenta que se realicen en forma conjunta por medio de módulos y bajo determinadas temáticas de investigación, establecidas con el fin de que surjan líneas colaterales im-

plicitas dentro de contexto general.

Otras de las finalidades del CIEEGT, indicó el director técnico, es que a partir del hato de las hembras, los becerros machos que nazcan serán destinados a la engorda para la producción de carne, es por esto que gran parte de la superficie del terreno está dedicada a praderas cultivadas con zacate mejorado. El área de ovinos también se destinará a producción de carne, con la particularidad de que este tipo de ganadería es muy positiva por las características y la utilidad que se da en los terrenos de la región.

Para que todas estas actividades se ubiquen dentro del contexto socioeconómico de la zona, expresó, es fundamental que el Centro tenga la capacidad de formar personal técnico calificado a nivel de estudios superiores para cubrir las carencias del trópico, ya que actualmente los profesionistas tienen una visión más particularizada de la producción en el altiplano.

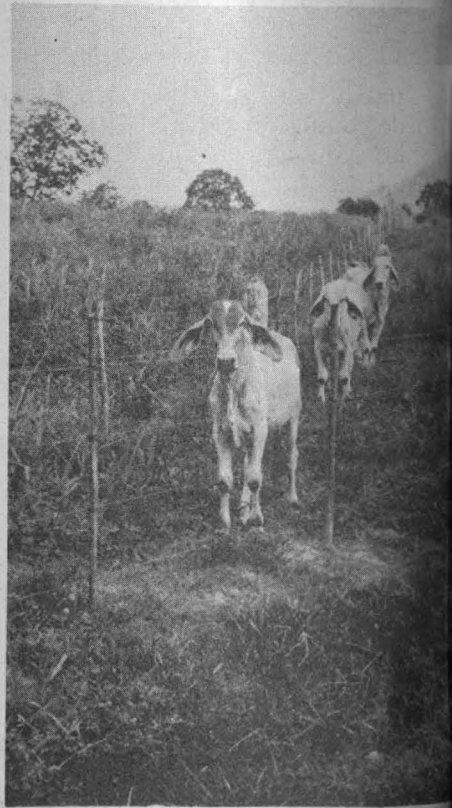
La idea, dijo, es reorientar a los médicos veterinarios zootecnistas de esta trayectoria e involucrarlos en la resolución de los problemas de la ganadería de este tipo no sólo a nivel de postgrado sino también en base a programas en los que intervengan estudiantes y pasantes interesados en conocer y estudiar la región.

En este sentido, puntualizó el médico veterinario zootecnista José Alberto Rivera Brechu, coordinador del servicio social de la Facultad, se destacan los tres tipos de servicio social que se tienen contemplados por parte de esta comisión, y que son: servicio social voluntario, en el cual han intervenido estudiantes en la construcción de caminos, drenes, cercas, etcétera; el servicio social obligatorio en donde se tiene un plan preestablecido y autorizado por el Consejo Técnico del PlanTEL; por último, el servicio social profesional en el que intervienen los médicos veterinarios zootecnistas que laboran en el Centro, en beneficio de las comunidades aledañas al mismo.

Como parte del servicio social obligatorio, el pasante José Antonio Fernández, manifestó en su intervención el estímulo que el CIEEGT le ha proporcionado en

la prestación de este requisito académico, en tanto se ha visto rodeado de personas dedicadas al estudio y la investigación, así como la oportunidad de realizar su tesis que consiste en comparar la productividad en kilogramos de carne mediante tres tratamientos: pasto nativo, pasto nativo más leguminosa, y pasto elefante. En el experimento se busca comparar cuál rinde más y el aumento de peso en los animales machos.

Generalmente, dijo, cuando los alumnos egresan de la Facultad, se ven limitados en el aspecto práctico y carecen de los conocimientos básicos aplicables en el campo. El desarrollo activo de los estudiantes debe generalizarse, a



fin de que los futuros médicos veterinarios zootecnistas amplíen sus conocimientos y adquieran una visión más auténtica de la realidad social que les permita orientarse hacia otros lugares del país.

Más adelante, el director técnico se refirió a la labor de extensión agropecuaria que realiza el Centro, y dentro de la cual se encuentran involucradas las investigaciones que generadas hasta el momento auxilian a los pequeños propietarios en la explotación de sus tierras. El objetivo, es que por medio de este



trabajo se establezca un vínculo de comunicación constante entre los ganaderos de la región y el CIEEGT.

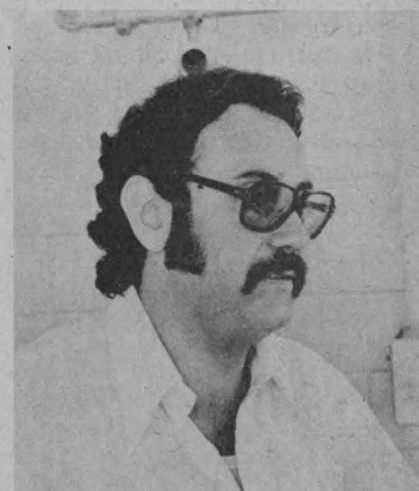
Para el mejor desarrollo del área de extensionismo, agregó, se elaboró una encuesta en la que participaron los especialistas del Centro, manifestando su opinión acerca de la información que les interesaba saber para enfocar y orientar sus estudios. En base a lo anterior, se formuló el cuestionario que está siendo aplicado a los habitantes de 4 municipios, seleccionados como muestra representativa de la totalidad de los poblados que componen el universo en estudio.

Para la selección de las tierras, manifestó que se dividieron los predios estadísticamente en tres estratos, que van desde las 6 hasta las 100 y más cabezas de ganado. A partir de esto se determinó que el trabajo se realice con los propietarios que se encuentran marginados y carentes de recursos económicos y humanos que intervengan en la extracción de su producción.

Para penetrar a la comunidad fue necesario recurrir a los responsables de aquellas instituciones que realizan trabajos en el área rural. En esta forma, el fideicomiso de la Campaña Na-

cional contra la Garrapata fue el más indicado, en tanto que la gente que trabaja en el mismo son originarias del lugar; de esta forma se ha transmitido a los interesados, quienes en su mayoría son personas jóvenes que quieren mejorar sus sistemas de explotación y que por lo mismo permiten más fácilmente la infiltración de personas extrañas a su modo de vida.

El médico veterinario zootecnista Baños Crespo, hizo hincapié en que al tener la información recopilada, los técnicos van a orientar sus esfuerzos en la resolución de los problemas de la comunidad y obtenidos los resultados, se darán a conocer de manera directa a los interesados. En este sentido, la labor de los pasantes reviste gran significado por las experiencias que le va a redituár esta actividad y por la aportación de conocimientos útiles que van a vertir a la población marginada.



M.V.Z. José Alberto Rivera Brechu

Al retomar la palabra, el médico veterinario zootecnista José Alberto Rivera Brechu, hizo notar que aún es incipiente la participación de estudiantes y pasantes en el CIEEGT por su reciente creación y ubicación. Sin embargo, dijo, el que la investigación científica esté determinada en gran parte por la social, permite la adecuación de estudios que incidan en el aprovechamiento de los recursos naturales de la región. El CIEEGT como parte de otro de los centros de producción animal de la Facultad, en donde los egresados por sus inquietudes personales se avoquen al estudio de esta zona, tendrán un futuro promisorio, concluyó.



SEGUNDA REUNION DE LA ZONA III ANUIES

- ★ Se formalizó la coordinación del servicio social de la región
- ★ Se destacó el papel de la ANUIES y sus formas de organización regional

El servicio social propicia la oportunidad de organizar los recursos humanos de las instituciones educativas, al vincularlos con la comunidad; debido a que su fundamentación estriba en el carácter histórico-social del hombre y con los principios básicos de solidaridad y conciencia social, éste dará como resultado una alternativa de servicio comunitario donde el estudiante enfrente, en forma directa, la problemática real de la región.

De esta manera se expresó el ingeniero Víctor de la Barrera Fraire, director del Instituto Tecnológico Regional de Durango, durante el acto inaugural de la Segunda Reunión sobre Servicio Social, Zona III ANUIES, celebrada en dicha Institución, en el mes de julio del presente año.

Asimismo, el doctor Joaquín Sánchez del Castillo, jefe de la Unidad del Servicio Social de la ANUIES, pronunció un discurso en el cual señaló que las reuniones regionales constituyen un medio adecuado para definir el papel que habrán de tener las unidades institucionales en los proyectos del programa nacional del servicio social a cargo de la COSSIES, en coordinación con el Consejo Nacional de Planeación para la Educación Superior (CONPES) y los mecanismos regionales estatales e institucionales de planeación y ejecución de programas de servicio social.

Por su parte, la licenciada Rosario Enríquez Morán, coordinadora general del secretariado técnico de la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), señaló, en relación a los instrumentos de participación coordinada entre el Gobierno Federal y las instituciones educativas, que

en la participación responsable de todas las instancias comprometidas en el proceso de prestación del servicio social, el plan estatal de dicha práctica será la concreción de la solidaridad de cada una de las instituciones del país, al lograr que la labor del servicio social sea una tarea conjunta.

En este sentido, agregó, se piensa en un servicio social que

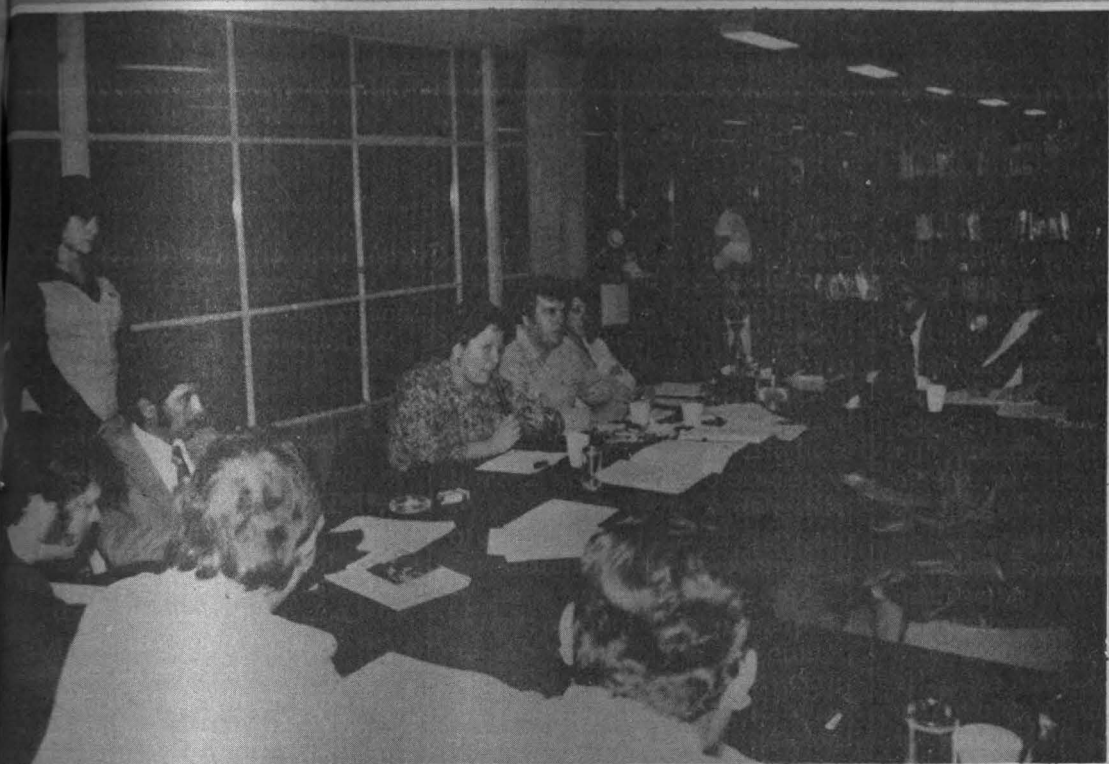
Al inaugurar el doctor Salvador Gámiz Fernández, gobernador Constitucional de Durango, subrayó el lugar que ocupa el servicio social como una tarea fundamental inherente a la estructura de la educación superior. Definió esta práctica, como una verdadera tecnología humana en la medida en que enseña al estudiante a comprender y verter sus conocimientos en la realidad.



Aspecto general de la inauguración de la II Reunión de Servicio Social de la Zona III de ANUIES, efectuada en el Tecnológico de Durango.

vínculo individual e institucionalmente el quehacer educativo con las necesidades y problemática nacional. A través de este severo ejercicio de conocimiento y contacto con la realidad, las instituciones de educación superior hacen vigentes su renovación, constante cambio y superación.

Los trabajos se desarrollaron sobre la base del tema central propuesto para la reunión que consistió en la formalización de la coordinación regional del servicio social en la estructura de la ANUIES. Las conclusiones principales, vertidas en dicho foro, plantearon la necesidad de crear en la zona III los mecanismos



Aspecto general de las conclusiones.

operativos que permitan el desarrollo del programa de servicio social del Plan Nacional de Educación Superior, así como los convenios institucionales con la COSSIES.

En este sentido, se recomendó al Consejo Regional para la Planeación de la Educación Superior (CORPES), incrementar el

apoyo, promoción y organización de dicha práctica social en cada institución educativa de la región y ajustar los mecanismos de coordinación entre éstas, tanto a nivel estatal como regional.

En el evento, participaron representantes de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad

Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Tecnológico Regional de Querétaro, y el Instituto sede. Asimismo, asistió como invitada la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM.

Durante el mes de julio

REUNION DE RESPONSABLES DE SERVICIO SOCIAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS Y FACULTADES DE LA UNAM

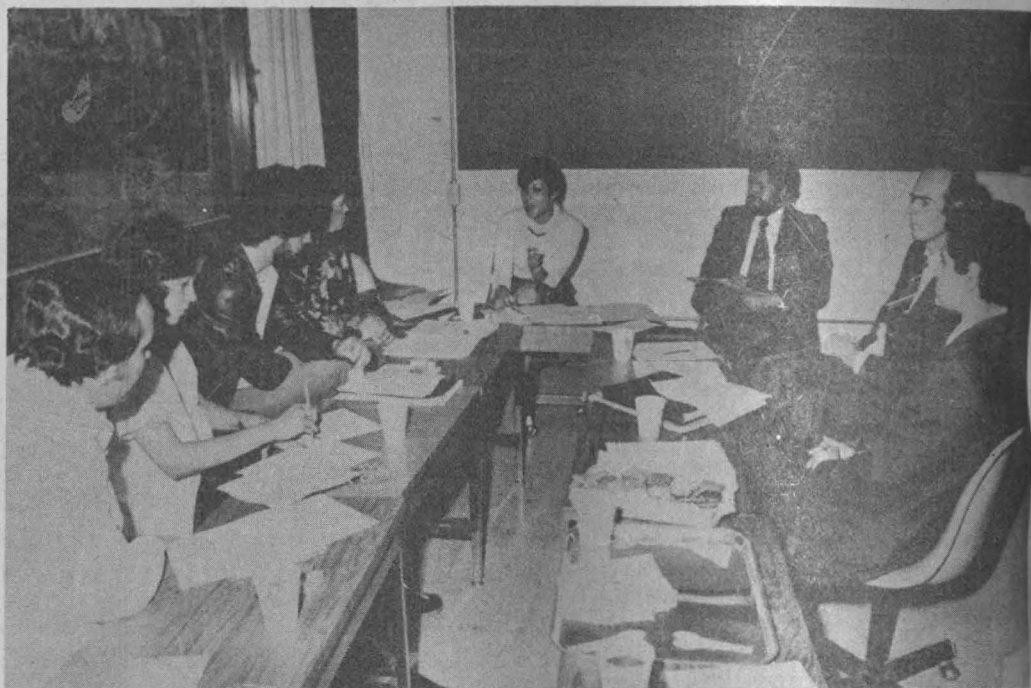
★ Se analizaron diversos aspectos de importancia en relación a los programas de servicio social.

La Comisión Coordinadora del Servicio Social, a través del Secretariado Técnico de la misma, organizó los días 15, 16 y 17 de julio del presente año, una serie de reuniones con los responsables de servicio social de las

diferentes entidades educativas, con el objeto de comentar y analizar aspectos de importancia, como la celebración de eventos de servicio social dirigidos a los estudiantes universitarios, a fin de conocer sus inquietudes en este

campo y para que estos eventos, tanto de tipo unidisciplinario se realicen por entidad educativa, como de tipo multidisciplinario con la participación de todas las facultades y escuelas.

Asimismo, analizar la operatividad en las instituciones patrocinadoras, con respecto a los nuevos programas de servicio so-



Vista general de una de las reuniones en los responsables de Servicio Social de la UNAM.

cial multidisciplinarios propuestos a esta Universidad por la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES).

Al revisar el primer punto, los responsables de servicio social manifestaron un gran interés por la consecución de esta clase de eventos y destacaron la importancia que tiene el intercambio de experiencias sobre metodología, proyectos y programas de servicio social.

Para el análisis del segundo aspecto, se contó con la presencia de un representante de la Comisión Coordinadora de Servicio de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior así como la de un representante del Departamento del Distrito Federal. Durante el desarrollo de este punto se llegaron a las siguientes conclusiones generales:

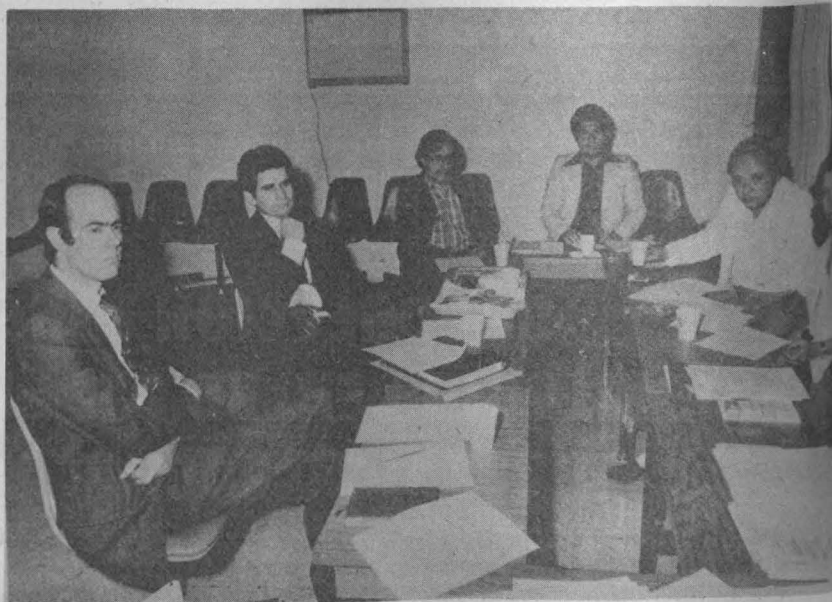
a) Solicitar, a través de esta Comisión a la COSSIES, el apoyo para la implementación de nuevos programas de servicio social multidisciplinario sugeridos por los responsables de cada entidad educativa.

b) Que las instituciones patrocinadoras, a través de la

COSSIES envíen una información más amplia sobre los objetivos y actividades que el prestador de este servicio desempeñará en las instituciones correspondientes.

c) Con el objeto de que sirva de guía para la elaboración de nuevos programas en el

sector público, que los responsables de servicio social, a través de esta Comisión Coordinadora proporcionará a la COSSIES, la información necesaria acerca de las actividades y funciones profesionales específicas que pueda desempeñar el prestador.



En el orden acostumbrado: ingenieros Ruiz Vilá, Enrique Tort, licenciados Bernardo Lima y Rufino Perdomo, doctor Lorenzo Uribe.

LOS ESTUDIANTES NO CONSTITUYEN UNA ELITE APARTADA DEL CONTEXTO SOCIAL

- ★ La práctica social es formadora de un espíritu de solidaridad hacia la comunidad
- ★ Entrevista con el doctor Luis Carvajal Espino, rector de la Institución



Doctor Luis
Carvajal Espino.

En la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se entiende la práctica del servicio social, como la labor que todo profesional tiene que desarrollar en favor de la sociedad por los beneficios que de ésta ha recibido en el transcurso de su preparación.

Así se expresó el doctor Luis Carvajal Espino, rector del citado Plantel, al hablar de la importancia que reviste el servicio social dentro de la planeación universitaria, en tanto que los alumnos que realizan esta actividad sirven de apoyo a los programas académicos y administrativos de esa Casa de Estudios.

Sin embargo, dijo, esta actividad es de reciente creación, ya que la institución cuenta con casi cuatro años de haberse fundado. Antes era sólo un Centro de Estudios Superiores que contaba con las carreras de derecho, normal y

enfermería; por lo que el servicio social no representaba mayor complejidad.

En la actualidad, manifestó el doctor Carvajal Espino, las nuevas generaciones se ven en la obligatoriedad de cumplir con el requisito, y la Universidad, de normar dicha actividad. Por lo que, para facilitar el manejo de éste se ha integrado en dos áreas: la biomédica, donde se tienen establecidos convenios con dependencias como la SSA, IMSS, ISSSTE, entre otras, en las cuales se ubica cada año a un porcentaje considerable de egresados de enfermería y odontología; y la de ciencia social que tiene el problema de que las empresas que requieran de estas disciplinas, no ubican a los alumnos en labores afines a su profesión ni tienen, la mayoría de las veces, los medios adecuados para retribuir el servi-

cio de los estudiantes; aspecto fundamental para que a los pasantes no se les considere mano de obra barata.

Por otra parte, indicó, se trata de canalizar el servicio social hacia un trabajo comunitario, muchas de las veces con grupos multidisciplinarios, lo que representa una actividad de interés para los alumnos de la Universidad, ya que con esta labor además de obtener nuevas experiencias y conocimientos, se forma en ellos un espíritu de solidaridad social hacia su comunidad.

Es necesario, subrayó el Rector de esa Casa de Estudios, que los estudiantes no tengan la idea de que como universitarios constituyen una élite apartada del contexto social, sino por el contrario, que está en el desarrollo de su práctica social, el incidir en la población marginada y procurar que ésta sienta que la Universidad no es ajena a su problemática.

Además, el que los pasantes se compenetren con las carencias y necesidades de las zonas humildes, principalmente con la clase campesina quien necesita se mejoren sus condiciones de vida, redundará en su propio beneficio en tanto que la visión adquirida les permitirá tomar conciencia de la realidad que vive el país.

Más adelante, virtió su opinión sobre el servicio social como parte fundamental del proceso educativo de todo individuo. Al respecto, comentó que al llevar a cabo esta labor en alguna etapa intermedia de su aprendizaje, facilita la integración de grupos interdisciplinarios, los cuales es difícil conjuntar al término de su profesión, en tanto que para concluir con los trámites previos a su examen profesional, realizan el servicio social de manera individual, lo que propicia que los resultados no sean óptimos.

Un ejemplo de la formación de estos grupos, apuntó, lo representan los estudiantes de odontología y ciencias de la educación, quienes acuden a los municipios del Estado, conjuntamente con compañeros de diversas carreras que se imparten en la Institución, proporcionando cada uno en su especialidad, mejores medios de bienestar social.

El doctor Carvajal Espino, subrayó que los objetivos principales del proyecto de reglamentación del servicio social en la UAT, se resumen, por una parte, a prestar un servicio real a la

comunidad mediante el impulso de una actividad planeada y estructurada y por otra, a enriquecer la formación del futuro profesionista a través del contacto con la problemática de la población.

Para esto, concluyó, es necesari-

rio que se reglamente a nivel nacional, a fin de que todos los organismos centralizados y descentralizados tomen en cuenta la prestación del servicio social, como una actividad necesaria para el futuro desarrollo del país.

En la Universidad Autónoma de Tlaxcala

A PARTIR DEL ESTUDIO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE SERVICIO SOCIAL EN EL ESTADO, SE FORMULO EL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO QUE NORMARA LA ACTIVIDAD

- ★ En la actualidad, las carreras que conforman la Universidad realizan esta práctica bajo las condiciones particulares de cada departamento
- ★ Acorde a la investigación se consideró importante establecer un plan estatal en el que interrelacione la sociedad en general, la Universidad y las instituciones educativas del país

La Universidad Autónoma de Tlaxcala se funda en el año de 1977, a partir de la solicitud que los estudiantes tlaxcaltecas hicieron al Ejecutivo Federal; hasta esos momentos, la educación en el Estado estaba coordinada por el Instituto de Estudios Superiores del Estado, mismo que se crea a partir de una colaboración entre la Secretaría de Salubridad y Asistencia, un grupo de particulares y la entonces escuela secundaria y preparatoria de la región, a la cual se integra primero la carrera de enfermería a nivel medio superior y más tarde derecho, comercio y normal superior; así lo señaló el licenciado Luis Ervey Sánchez, director del Departamento de Extensión Universitaria de la mencionada Casa de Estudios.

Al abundar sobre la conformación de esta Institución, expresó que ante la aprobación de la Ley Orgánica que la rige, se origina el Primer Consejo Universitario, quien define las políticas a seguir. Ante esta situación, surgen nuevas escuelas profesionales a las que se les denomina departa-

mentos y que en la actualidad integran a un total de 5,000 alumnos de los cuales 1,485 han egresado de las disciplinas de ciencias de la educación (normal), comercio y administración, derecho, odontología y enfermería; de éstos, 1,210 han presentado examen profesional para obtener el grado correspondiente, realizando la prestación del servicio social previa a su titulación.

Este requisito indispensable que todo estudiante debe cumplir ha sido siempre controlado, en forma independiente, por cada departamento bajo una reglamentación interna. Sin embargo, manifestó, a partir de una investigación que se realizó en el Estado, como producto de un convenio que la Universidad Autónoma de Tlaxcala firmó con la Secretaría de Educación Pública sobre las necesidades de la población y la adecuación del servicio social, se formuló un anteproyecto de reglamento, mismo que se encuentra en proceso de aprobación, a fin de normar y regular dicha actividad.

El estudio de análisis e investi-



Licenciado Luis Ervey Sánchez.

gación de servicio social en el Estado de Tlaxcala, se dividió para su ejecución en tres niveles: municipal, de instituciones públicas y de empresas privadas. Para ello, se integró un equipo de diez estudiantes universitarios de los departamentos de derecho, trabajo social, comercio y administración e idiomas, con el objeto de captar tanto las necesidades como los recursos, con que cada uno de los municipios cuenta, con respecto al servicio social que han prestado los pasantes de distintas Instituciones de Educación Superior.

La investigación que se realizó durante el periodo de 1978-79, permitió a la Universidad Autónoma de Tlaxcala, darse cuenta de la problemática existente en las comunidades marginadas del Estado; asimismo, proporcionó los elementos para la elaboración

del Reglamento General de Servicio Social, en el cual se basarán los departamentos en la formulación de su reglamento interno, de acuerdo a actividades relacionadas directamente con su profesión.

El licenciado Ervey Sánchez, indicó que, acorde a este estudio, se consideró importante establecer un plan estatal de servicio social que implemente una mayor relación entre la sociedad en general, la UAT y las Instituciones de Educación Superior para llevar a cabo planes y programas que ofrezcan beneficios para el desarrollo social, económico, cultural, político y educativo del Estado.

En este sentido, puntualizó, se contempla como fundamental la participación de brigadas multidisciplinarias en las cuales se integren estudiantes y pasantes de los diferentes departamentos ya que de esta manera se obtendrán resultados más positivos al ubicarlas en zonas rurales, semiurbanas y urbanas.

Además, deberá de existir una coordinación recíproca con los organismos públicos y descentralizados, con el objeto de ampliar el campo para la prestación del servicio social, lo cual ayudará de manera directa, por medio de la práctica, a la formación de los futuros profesionistas.

Por otra parte, destacó la importancia de establecer convenios con otras instituciones educativas para el intercambio de estudiantes y pasantes de las especialidades que no existen en la UAT a fin de lograr una mejor prestación de servicio en la comunidad.

Más adelante el director de extensión universitaria señaló que en el reglamento se contempla la posibilidad de que los alumnos seleccionen el tipo de servicio que desean realizar; el cual será tanto de estudiantes como de pasantes y se efectuará durante el transcurso de su preparación; se plantea que sea de carácter acumulativo a partir del 5º semestre, con la opción de prestarlo al término de la carrera durante 6 meses consecutivos, en tiempo completo, y a partir de los últimos cuatro semestres de su carrera por medio tiempo o en días no laborables. De igual manera se considera necesaria la creación de programas uni y

multidisciplinarios que capten a todas las disciplinas.

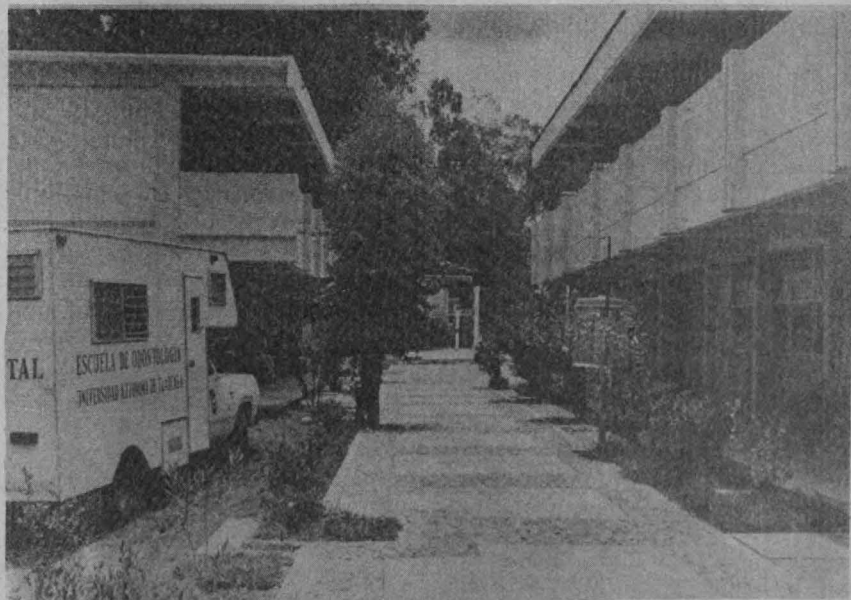
En cuanto al desarrollo del servicio social, que en forma independiente tienen reglamentado los departamentos de la Universidad, es significativa la labor que algunos de ellos realizan. Tal es el caso del Departamento de Odontología, en donde, como en todas las áreas biomédicas, los pasantes se canalizan a diversas instituciones de salud con las cuales existen convenios permanentes.

El doctor Elías Ramírez León, director del citado departamento, manifestó que existe un sistema por medio del cual los alumnos ponen en práctica sus conocimientos en la comunidad, y que consiste en programar tanto a cátedráticos como a estudiantes a partir del 2º semestre para que asistan a las diferentes zonas necesitadas del Estado con el objeto de realizar actividades que estén acordes al grado de preparación adquirida. Por ejemplo, en los primeros semestres se efectúan labores de odontología preventi-

ser parte de los programas de estudio y un confrontamiento práctico de los conocimientos teóricos, es también una labor de servicio social.

El doctor Ramírez León, indicó que con el objeto de que los estudiantes se integren a la comunidad, conozcan su problemática y sus necesidades en el aspecto salud, es necesario establecer contacto con esta área a partir de sesiones educativas donde se imparten pláticas, hacen demostraciones, muestran rotafolios que son elaborados por los propios alumnos como material de apoyo para que las personas logren familiarizarse con los requerimientos de orden bucal.

Para concluir, el director del departamento señaló que la problemática que enfrentan los servicios coordinados, estriba en que las instituciones ponen a los pasantes en servicio social a realizar labores que no contribuyen a su formación profesional, minimiza su aprendizaje en tanto que los estudiantes salen preparados con todos los elementos necesarios pa-



va, tales como: limpieza dental, profilaxis, técnicas de cepillado y aplicaciones de flúor.

En los semestres avanzados, las labores son más complejas; en estos niveles se hacen obturaciones de piezas dentales, exodoncias, etcétera. El trabajo en su totalidad se desempeña bajo la supervisión de los maestros con el fin de inculcar a los alumnos la importancia de las acciones de bienestar social dentro de la población. Este trabajo, además de

ra desarrollar una práctica integral.

Otro ejemplo de funcionamiento independiente, en servicio social, lo constituye la carrera de enfermería, la cual cuenta con aproximadamente 28 años de existencia. Desde su fundación, expresó el doctor Armando Prado Montiel, director de este departamento, las generaciones de alumnas que han egresado se ubican en programas remunera-

dos firmados con diferentes instituciones del sector salud.

En la actualidad, enfermería es el área que tiene más campo de acción, lo que no sucede con otras disciplinas debido a la amplia solicitud que tiene la diversidad de conocimientos que manejan las especialistas.

En el transcurso de la preparación, las estudiantes desarrollan prácticas propedéuticas de enfermería, esto es, de atención completa al enfermo en los campos clínicos del departamento, durante los dos primeros semestres de la carrera. A partir del tercero pasan a realizar otra serie de actividades en sitios como el Hospital General del Estado, las clínicas del Seguro Social que se encuentran distribuidas en la región, etcétera.

La carrera, manifestó el doctor Prado, se encuentra dividida en atención de enfermos, quirófano, materno-infantil, planeación familiar, salud pública y trabajo social. Dentro de cada una de ellas existen instructoras que lle-

acostumbradas, en donde sólo existe la comunidad como un simple simbolismo, concluyó.

En el área social, es representativa la disciplina de derecho, donde el director de este departamento, licenciado José Asunción Caballero Hernández, expresó su opinión respecto a la ubicación y supervisión del servicio social de abogados.

Periódicamente, dijo, la dirección distribuye a los prestadores de servicio social en lugares idóneos donde ejerzan su profesión; tal es el caso de la Defensoría de Oficio en donde llevan casos de naturaleza civil y en algunas ocasiones de índole administrativa, además de intervenir en juicios de garantías; así como también los juzgados de Primera Instancia y las Agencias del Ministerio Público.

Los pasantes de derecho, señaló el licenciado Caballero, realizan voluntariamente esta práctica social en tanto, sirven de manera gratuita a su sociedad por un lado, y por otro, se perfeccionan en su ejercicio profesional.



van a grupos de alumnos a las zonas humildes del Estado, para que realicen prácticas de estudio a la población según el tema de su interés.

La comunidad constantemente recibe los beneficios de las actividades que desarrollan las enfermeras, las cuales son múltiples dada la gama de conocimientos que se implementan en la población. De igual manera, las presantes adquieren experiencias en un medio distinto al que están

Es importante crear en los estudiantes la responsabilidad de prestar sus servicios a la población, ya que de ella han recibido los subsidios para su formación.

Otra de las alternativas para llevar a cabo el servicio social, es el Bufete Jurídico Gratuito del Departamento de Derecho, fundado en el año de 1968, cuando se denominaba Escuela de Derecho del Instituto de Estudios Superiores del Estado, bajo la petición del Comité Ejecutivo de la

Sociedad de Alumnos, con el fin de llevar asuntos en materia agraria, lo que más tarde, por diversas razones desaparecería; así lo destacó el licenciado Pablo Fortino Lima Herrera, director del bufete.

Más tarde, dijo, principia a dar asesoría en materia jurídica, albergando cada año de 6 a 8 pasantes. Los asuntos que más se canalizan al bufete son de tipo penal: delitos de injuria, amenazas, abandono de hogar, etcétera. En el aspecto civil, aun cuando es menor la afluencia de personas que acuden a solicitar los servicios, se encuentran casos de divorcio, tramitación de diligencias sobre pensiones alimentarias, rectificación de actas, informaciones testimoniales para acreditar hechos que no motiven controversia alguna entre partes determinadas, incluso juicios de nulidad, y de reivindicación respecto a escrituras e inmuebles.

Los pasantes, en todos estos aspectos, realizan las actividades propias de un abogado. Desde la atención del público en forma directa, hasta su punto de vista jurídico y el tratamiento que debe de seguir el juicio a tramitar; todo esto con la asesoría del director y las indicaciones del capítulo de hechos y derechos correspondiente.

Recién fundado el bufete, indicó el licenciado Lima Herrera, el gobierno del Estado absorbía los gastos, en la actualidad la Universidad es la que auspicia el servicio a la población, quien, además de recibir una solución jurídica a su problema, obtiene orientación práctica que ayude a la mejor solución del caso que se trate.

En cuanto a la difusión de los servicios que proporciona el bufete, comentó que los beneficios se dejan sentir en los diferentes lugares a donde pertenecen las personas que solicitan la asesoría, ya que en el lugar donde se hace la prestación de un bien positivo y efectivo, no necesita de otro tipo de propaganda que no sea la que la misma gente propicia.

Para finalizar, dijo, es a través del Bufete Jurídico Gratuito donde los pasantes, además de prestar su servicio social, realizan una práctica forense de gran valía para su futuro desarrollo profesional.

LA PARTICIPACION DEL PASANTE DE BIOLOGIA DENTRO DEL SERVICIO SOCIAL

- ★ La ampliación del conocimiento curricular a otras áreas conlleva a la estructuración de equipos interdisciplinarios bajo un marco científico
- ★ Los alcances de los objetivos planteados a desarrollar requieren índices de evaluación en su conformación



El servicio social, como parte constitutiva de la formación profesional, es una oportunidad de retribución a la sociedad, en la medida en que ésta posibilita la existencia de la Universidad y consecuentemente, la educación integral de la clase privilegiada estudiantil participante. Así, OIKOS, Grupo de Estudio sobre Biología y Sociedad, estructurado por Eliseo Cantellano de Rossa, Ricardo López Guerrero, Faustino López Barrera, Arcadio Monroy Ata y Ramiro Ríos Gómez, estudiantes de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, plantea la necesidad del cumplimiento de dicha actividad como un retorno a la sociedad a fin de dirigir la formación e información

adquiridas hacia la resolución de la problemática que presentan las comunidades.

En la ENEP Zaragoza, citan los estudiantes, se publicó en la Gaceta del Plantel (enero de 1980, año 1 (5): 6-7), que el servicio social se define conceptualmente como la serie de acciones organizadas que realiza el estudianté como parte de su formación profesional dentro del marco estructurado por la UNAM en coordinación con las instituciones de los sectores público y privado.

Dentro de la carrera de Biología, en específico esta actividad se realiza simultáneamente con el pago de los créditos de los Laboratorios Integrales de Biología IV y V, cursados en

los dos últimos semestres, llevándose a cabo en áreas regionalizadas, a fin de lograr una praxis social del conocimiento.

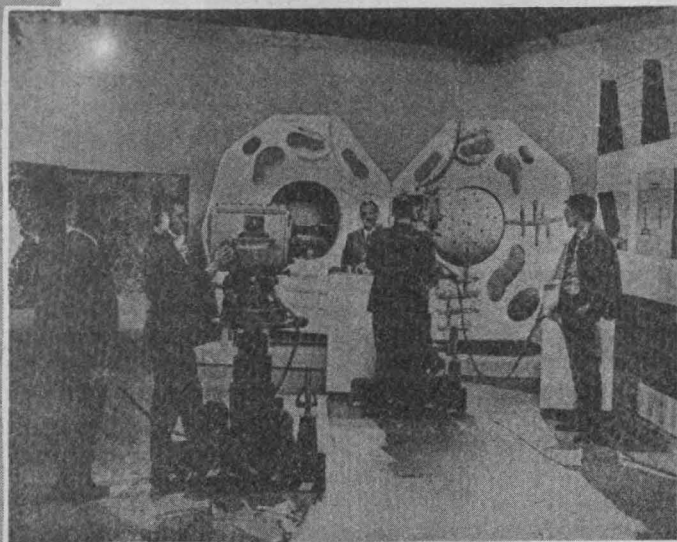
El grupo OIKOS, al respecto manifiesta la importancia de considerar aspectos académicos dentro de la formación del estudiante de biología con el objeto de implementar la participación de los pasantes en el servicio social. A pesar de que en apariencia no presenten relación directa con el curriculum de la carrera, el conocimiento de áreas políticas, sociales y tecnológicas complementa el desarrollo biológico como fenómeno orgánico dentro del esquema histórico de la evolución social, producto de una dinámica inherente a la naturaleza que a su vez conlleva a la conformación de la estructura productiva de una sociedad en particular.

Dicha conformación, subrayan, implica un interacción entre el hombre y su medio ambiente, por lo que un acervo de conocimientos no restrictivos a las ciencias biológicas, fomenta una necesaria interdisciplina que permite la creación de grupos de trabajo capaces de planificar, programas, ejecutar y evaluar proyectos para beneficios de la sociedad, así como para la utilización adecuada de los recursos naturales.

De igual manera, señalan que las instituciones responsables de organizar a los prestadores potenciales de servicio social, entre las cuales se cuentan la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM (CCSS), dependiente de la Secretaría de Rectoría, y la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), creada bajo el auspicio del Ejecutivo Federal y dependiente de la Secretaría de Programación y Presupuesto así como de la Secretaría de Educación Pública, permiten la canalización de labores dirigidas a la comunidad, en la medida en que la interacción entre ambas comisiones, tienen a su alcance la concreción de posibilidades a desarrollar.

El trabajo alrededor del servicio social, denota el Grupo de Estudio OIKOS, será optimizado en la medida en que existan índices de evaluación según los lineamientos logrados. Un indicador viable estriba en la repercusión que dicha labor social tenga en la comunidad, manifiesta a través del papel que ésta desempeñe dentro de la conformación y la retroalimentación de los proyectos, factibilidades evidentes al haberse creado confianza por medio del trabajo directo.

EL SERVICIO SOCIAL, ACTIVIDAD FUNDAMENTAL DEL FUTURO PROFESIONISTA



En fecha reciente, a través de la estación radiodifusora especializada en noticias, XEX, se transmitió una emisión dedicada al servicio social, en la cual el licenciado Manuel Cabrera López, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, abordó diversos aspectos sobre esta actividad, destacando su papel formativo y complementario que académicamente proporciona al estudiante.

El licenciado Cabrera se refirió, de igual manera, a la obligatoriedad de dicha labor que constituye una actividad fundamental del futuro profesionista, debido a que representa el vínculo entre los conocimientos adquiridos en el aula y el campo real de su aplicación. En este sentido, mencionó que el trabajo que se realizan conjuntamente entre pasantes de diversas disciplinas en programas específicos es de gran

importancia para ampliar la visión de las necesidades que tienen la sociedad y el país.

Más adelante, dijo que el cumplimiento del servicio social rebasa el carácter de requisito escolar, para erigirse en beneficio de la formación de los estudiantes y, fundamentalmente, para incidir en la problemática de los grupos marginados y de los sectores públicos que requieren de esta prestación.

Por otra parte, señaló que la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, está trabajando en la actualidad sobre 65 programas que recientemente han sido enviados por la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), los cuales abarcan aproximadamente 50 profesiones que se imparten en esta Institución y que benefician a cerca de 4,000 estudiantes.

Por último, se refirió al intercambio que las diferentes Instituciones de Educación Superior del país realizan en función de la planeación y operatividad adecuada de este servicio que día a día adquiere mayor importancia.

Por otra parte, dentro de la Serie de Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios de la Dirección General de Divulgación Universitaria, que se transmite por el canal 5 de televisión, se presentó el arquitecto Mario de Jesús Carmona y Pardo, coordinador general de los Talleres de Letra de la Escuela Nacional de Arquitectura, quien dio un panorama general de la forma de prestación de esta actividad dentro de su institución y los antecedentes de esta práctica en la misma.

Más adelante, asistió a esta serie de programas, el doctor Alberto Rivera Brechu, coordinador del servicio social de pasantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien en una primera emisión habló sobre la forma de organización que se lleva a cabo dentro de esta Facultad; cuál es la importancia que reviste esta práctica en la formación académica del médico veterinario; qué actividades desarrollan durante su práctica y cuál es la problemática que enfrenta en la misma.

En el segundo programa, además del doctor Rivera Brechu, estuvieron presentes el doctor Eduardo Briseño Carmona, jefe del Departamento de Operación de Centros Conasupo de Capacitación; el doctor Carlos de Regil G., jefe del Departamento de Unidades Demostrativas Agropecuarias y coordinador de pasantes de la misma dependencia, y el doctor Alfonso Ramos Morín, jefe de capacitación del Departamento de Divulgación de la Dirección General de Avicultura y Especies Menores, quienes se refirieron a los convenios que tienen establecidos con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y a la labor que los pasantes de la misma realizan dentro de los programas convenidos.

LA PRACTICA DE ESTA ACTIVIDAD EN ESTADOS UNIDOS Y CANADA

Si bien la noción de una práctica social que vincule el aprovechamiento curricular en beneficio de las capas poblacionales prevalece dentro de diversas instituciones educativas en los continentes americano y europeo; probablemente, México sea el único país que cuenta con un servicio social inherente al plan de estudios, y la UNAM como una institución de educación superior que regula esta actividad por medio de un mecanismo organizativo y de administración.

Sin embargo, no se pretende establecer una analogía entre un servicio social curricular y una práctica social voluntaria, es importante destacar el interés originario que propicia el beneficiar a la población carente de recursos, a fin de aportar elementos para implementar su desarrollo integral según las posibilidades reales. Por otro lado, cabe denotar el hecho de que dicho interés manifiesta su vasto potencial al externarse en marcos prácticos y sociales muy diversos.

Estados Unidos representa una actividad social voluntaria, no generalizada, dentro de los ámbitos médico, legal y educativo. Los estudiantes se integran a grupos de trabajo que se crean bajo iniciativa de profesores o de

★ **La Comisión Coordinadora del Servicio Social interesada en brindar a la comunidad universitaria, información sobre la prestación del servicio social, no sólo en nuestro país sino en el extranjero, inicia con ésta una serie de notas sobre la materia**

alumnos que consideran necesaria, con base en una determinada ideología político-social, una participación comunitaria que auxilie a los estratos marginados. La duración de dicha práctica es indefinida, los medios de realización se otorgan según el carácter del programa elaborado, o los mismos integrantes aportan sus propios recursos.

En algunas universidades, la práctica legal se vincula indirectamente en la medida en que el estudiante participa pasivamente dentro de modalidades concretas, en juzgados y tribunales, requiriéndose un mínimo de horas establecido como "práctica de campo", para materias específicas. En el campo educativo, resaltando especialmente el caso de las universidades en el sur del

estado de California en donde es obligatorio para el futuro maestro, laborar como ayudante de un titular egresado, por un periodo de 3 a 6 meses, en diferentes escuelas y en diversos grados. La participación en actividades docentes dentro de áreas marginadas es totalmente voluntaria; sin embargo, en algunas ocasiones, las instituciones o el mismo Estado pueden proporcionar subsidio.

En Canadá, la práctica educativa es análoga al caso estadounidense. Dentro de otras profesiones, la incorporación a una praxis estriba en la demanda que selecciona a los estudiantes mejor preparados; sin embargo, dicha praxis es fortuita y en, última instancia, según la conveniencia del propio alumno.

El servicio social en el mundo

LA TRAYECTORIA DEL SERVICIO SOCIAL 1935-1936

II

"La nueva Universidad Nacional Autónoma de México, se propone cumplir tres funciones esenciales: primero, la de investigación destinada a enriquecer la cultura; segundo, la de enseñanza destinada a transmitir el saber, y por último, la de Sección

Social, destinada a poner la ciencia y la cultura en colaboración directa y en íntimo contacto con las necesidades humanas que la rodean, tres funciones esenciales que habrá de desarrollar con cuatro grandes objetivos: la materia, la vida, el hombre y el arte".¹

En torno a la propuesta que elevan las autoridades universitarias a fin de que las facultades, escuelas e institutos presenten sus respectivos planes de estudio para el año lectivo de 1936, se afirma el objetivo principal que esta institución de educación superior se plantea: formar profesionistas aptos y conscientes a la altura del momento histórico.

"... la Universidad de ahora quiere algo más humano: poner su cultura al alcance y al servicio de aquellos que jamás pudieron asomarse a ella y colaborar con

Contenido:

El Servicio Social, Aspecto Prioritario dentro del Plan Nacional de Educación Superior 2, 3

Impulso a la asesoría técnica especializada en la ganadería del trópico 3, 4, 5

Segunda Reunión de la Zona III ANUIES 6, 7

Reunión de Responsables de Servicio Social de las Direntes Escuelas y Facultades de la UNAM 7, 8

Los Estudiantes no Constituyen una Elite Apartada del Contexto Social 9, 10

A Partir del Estudio de Análisis e Investigación de Servicio Social en el Estado, se Formuló el Anteproyecto de Reglamento que Normará la Actividad : 10, 11, 12

La participación del pasante de Biología dentro del servicio social 13

El Servicio Social, Actividad Fundamental del Futuro Profesionalista 14

La Practica del Servicio Social en Estados Unidos y Canadá 15

La Trayectoria del Servicio Social 1935-1936 II 15, 16

→ 15

su ciencia a la solución de los grandes problemas de México”²

De tal forma que toda teoría, como toda práctica que se proyecta en el campo real de la problemática diversa que exhibe la sociedad, forma parte de la filosofía en que los diferentes planes de estudio se expresaban. En este sentido, se contempla fundamentalmente la posibilidad y características de la labor de servicio social que se explica como “... el cumplimiento del deber que tiene todo hombre preparado en las formas superiores de la técnica y la ciencia, de satisfacer las necesidades de la sociedad mexicana; la comprensión más clara de lo real, cuando el profesionista toma contacto con la vida mis-

ciertas materias para los trabajadores y campesinos y, organización de misiones integradas por estudiantes que hayan finalizado la carrera con el objeto de recorrer las distintas zonas del territorio realizando actividades de investigación e información de la riqueza cultural del país, bajo la participación conjunta de otras facultades y escuelas.

De igual manera, la Facultad de Ingeniería propone su plan de estudios que en lo que atañe a su función social, se plantean labores fuera de la ciudad que realizarán los estudiantes del último medio año de la carrera, se planea, asimismo, la construcción de caminos vecinales y pequeñas presas para ayudar al problema agrario; obras de captación de



GACETA INTEGRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Sobarón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos
Abogado General

Lic. Manuel Cabrera López
Coordinador Ejecutivo de la
Comisión Coordinadora del Servicio Social

La Gaceta Integración, aparece el cuarto lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría de Rectoría (Comisión Coordinadora del Servicio Social), 6° piso de la Torre de Rectoría y publicada por la Dirección General de Información 11° piso de Rectoría, Tel. 548-99-68.

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

ma; y, por último, la solidaridad con las capas que integran la población del país”³

De la misma forma en que la Facultad de Medicina presenta su proyecto en diciembre de 1935 (Gaceta Integración N° 14), la Escuela Nacional de Artes Plásticas expone su plan de estudios, del que se destaca la proyección social del llamado sector artístico, que junto con el fisicoquímico, el biológico y el social, integran el campo en el que se vuelcan las tres funciones esenciales que cumple la Universidad.

Es así como se plantea el establecimiento de escuelas al aire libre, exposiciones de arte, conferencias, actividades canalizadas a la información y capacitación en

agua, deslindes de terreno, etcétera, actividades en donde los municipios sostendrían el trabajo de los pasantes.

Posteriormente, otras instancias académicas exponen sus proyectos respectivos en donde la práctica del servicio se torna un renglón importante que más tarde será debidamente reglamentado sobre la base de sus objetivos sociales y formativos.

1 Excélsior, primera plana, 23, I, 1936.

2 Idem.

3 Documento “Preparación de los estudiantes para el servicio social”.

Notas del C. Rector Luis Chicho Goerne, 1937.